PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia julio-2020

Señor
Carlos Andres Loaiza Martinez.
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1326582
Coordinador Academico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2020

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1326582 del 03 de Febrero de 2020

Jorge Ivan Ocampo Orozco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.085 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETESCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ML/CTE $(38.726.666 ML/CTE) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATRICIENTOS CINCUENT Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($ 3.453.333 ML/CTE), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de Tres millones Setecientos mil pesos ML/CTE ($3.700.000 ML/CTE) c) Un ultimo pago por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE
($ 1.973.333)

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLAUSULADO ESTUDIO PREVIO INSTRUCTOR FIC

Obligaciones especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	Alistamiento de la formación titulada planeada para el primer trimestre de formacion	Guias de aprendizaje debidamente diligenciadas
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Terminacion del segundo trimestre de formación (evaluación y desempeño aca demico fichas 1964211, 1905359, 2068940, 2025428)	y desempeño aca demico fichas 1964211, 1905359, 2068940, 2025428)
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Terminacion del segundo trimestre de formación evaluación resultados de aprendizaje 1905359	Evaluación resultados de aprendizaje 1905359
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	de acuerdo a mi perfil, se atendieron los grupos asignados de formación titulada fichas: 1964211, 1905359, 2068940, 2025428	Listados de asistencia de las sesiones de formación.

5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Aplicación de las diferentes técnicas de aprendizaje en las sesiones de formación de los grupos asignados de formación titulada fichas: 1964211, 1905359, 2068940, 2025428	Listados de asistencia, y talleres entregados por aprendices
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Terminacion del segundo trimestre de formación evaluación resultados de aprendizaje 1905359	Evaluación resultados de aprendizaje 1905359
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en

	que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		virtud que no se realizaron actividades.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socialización de reglamento de aprendices como director de grupo de la ficha 1905359	Listado de asistencia
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.

13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Promoción oferta educativa del centro para el tercer trimestre	Video elaborado para promocionar la formación operario en construcción de estructuras en concreto, Facebook live
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Concertacion de seguimientos a etapa productiva de aprendices del programa de topografía y obras civiles.	Formatos de seguimientos de etapa productiva que reposan en la oficina de pasantías.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Uso adecuado de los ambiente y equipos asignados para impartir formación profesional integral	Registro en minuta de entrega de equipos y ambientes después de terminada la sesión de formacion
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.

	aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos " Prospectiva del centro".	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las	Cumplimiento de actividades planeadas para orientar la formación profesional integral en las diferentes sesiones de formación asignadas desde coordinacion	Asistencias debidamente firmadas de las diferentes sesiones de formación.

	normas y directrices institucionales.		
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso permanente del Carné que me identifica como instructor del Centro para el Desarrollo tecnológico de la Construcción y la Industria	Uso permanente del Carné
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Difusión permanente de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional	Difusión de las normas acordes a cada formacion
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica,	Presentacion de informe mensual de actividades correspondiente al mes de Julio	Entrega de informe de actividades que reposa en pagina del SECOP II

	Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de	Alistamiento actividades de nivelación de aprendices con dificultades de conexión fichas 2068940, 1964211	Alistamiento actividades de nivelación de aprendices con dificultades de conexión fichas 2068940, 1964211

	solicitud de materiales de formación.		
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Reporte de las horas correspondientes al mes de juniosin exceder las 160 horas establecidas en el contrato.	Reporte a través del aplicativo SOFIA PLUS de las horas impartidas durante el mes de Julio.

Obligaciones Generales.

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas	Acatar la Constitución Política y aplicar todos los principios y normas concordantes y complementarias que en ella encuentro en mi ámbito laboral	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la

	concordantes y complementarias.		Constitución Política de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. http://www.secretariasenado.gov.co
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Cumplir a cabalidad mis obligaciones específicas durante todo el año 2020, demostrando un excelente desempeño laboral. EXAMEN MEDICO PERIODICO VIRTUAL	Informe ménsual de supervisión que reposa en SECOP II EXAMEN MEDICO PERIODICO VIRTUAL
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	reunión apoyos de sostenimiento fic. Reunion de instructores entrega resultados de la encuesta de las necesidades	Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a esta obligacion	Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del	Durante el presente mes no se registran actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación

	contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.		
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Utilización de las claves asignadas para las diferentes herramientas suministradas por la entidad	Uso adecuado de los aplicativos Sofia Plus y Outlook institucional.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante el presente mes no se registran actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante el presente mes no se registran actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación

9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Consulta permanente de aplicativo compromiso para cumplir con los lineamientos establecidos para los procesos.	Utilización de los debidos formatos que se encuentran establecidos por la entidad.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los respectivos exámenes con la doctora **ANDREA ROMERO**	Entrega de Resultados del examen médico pre-ocupacional reposa en la oficina de contratación
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Durante el presente mes no se registran actividades relacionadas con esta obligacion	Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del	Realización del curso de conocimientos básicos del subsistema de gestión de seguridad	Se adjunta con la planilla de pago del mes de juniola cual reposa en la

	Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.		oficina de contratacion el la carpeta del contrato
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualización de Datos a través del Sofía plus	Datos e información actualizada en aplicativo www.senasofiaplus.edu.co
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago se seguridad SOCIAL, ARL Y PENSION el mes de junio 9407000638 a través del operador aportes en linea	Soporte de Planilla de pagos No 9407000638 que reposa en la oficina de contratación.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de	Para esta obligación no se presenta actividades desarrolladas durante el periodo relacionado.	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion

	recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Para esta obligación no se presenta actividades desarrolladas durante el periodo relacionado.	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Para esta obligación no se presenta actividades desarrolladas durante el periodo relacionado.	Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los	Manejo permanente de aplicativo SOFIA PLUS y correo institucional	Ingreso permanente a los diferentes aplicativos suministrados por la entidad

	cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Pago se seguridad SOCIAL, ARL Y PENSION el mes de junio 9407000638 a través del operador aportes en linea	Soporte de Planilla de pagos No 9407000638 que reposa en la oficina de contratación
20	Las demás que sean necesarias para el cabal	Evaluación de aprendices de etapa productiva según solicitud realizada por parte de la coordinación academica	Evaluación en aplicativo SOFIA PLUS

	cumplimiento del objeto contractual.		de aprendices en etapa productiva

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Fotocopia de planilla y pago de seguridad social realizada a través del operador Aportes en Linea N° 9407000638, periodo junio 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Jorge Iván Ocampo Orozco
Contratista
C.C. No. 18.395.085 de Calarcá

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Carlos Andrés Loaiza Martinez
Fecha: 2020.07.15 14:19:56 -05'00'

Carlos Andres Loaiza Martinez
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.1326582 Febrero 2020
Coordinador Académico.

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de JORGE IVAN OCAMPO OROZCO, correspondiente al mes de 1 al 13 julio 2020:

Obligación No. 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".

Relacionar la actividad desarrollada.

Alistamiento de la formación titulada planeada para el primer trimestre de formación.

Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

Julio

Obligación No. 4.

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

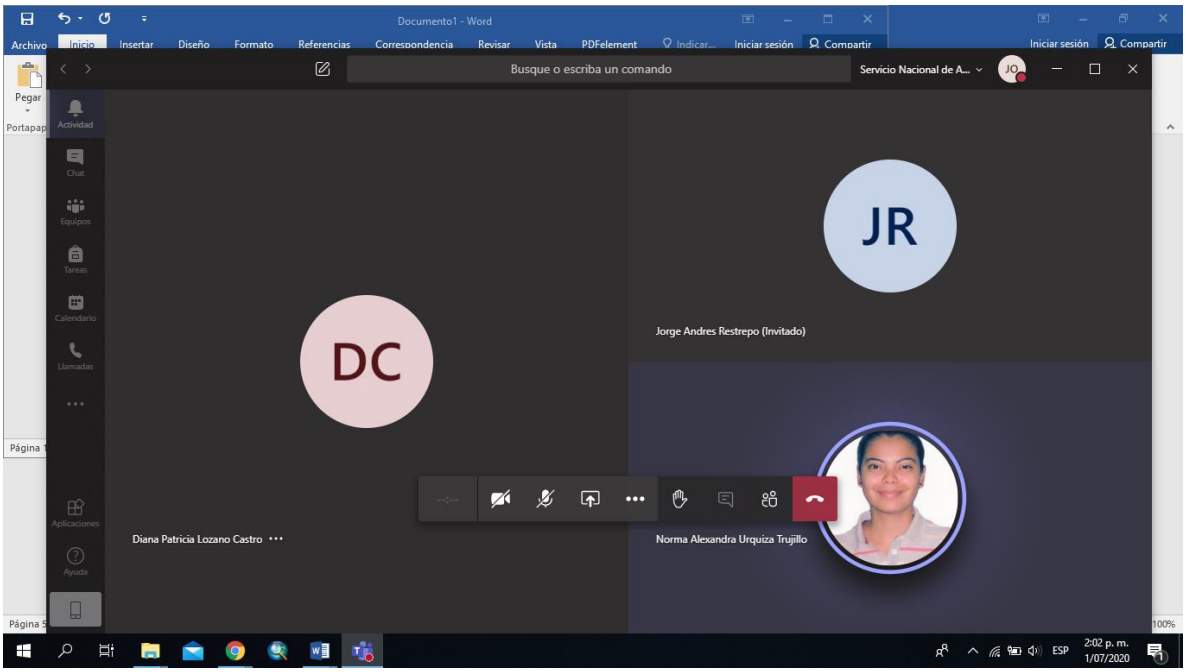
Relacionar la actividad desarrollada.

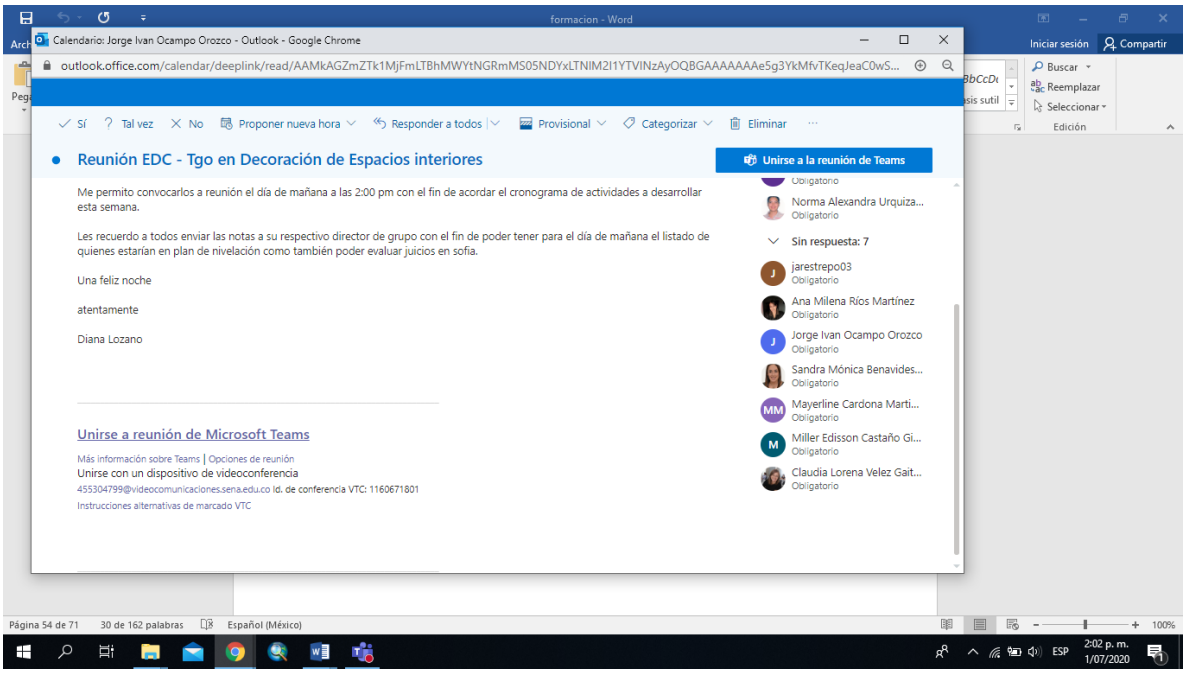
de acuerdo a mi perfil, se atendieron los grupos asignados de formación titulada fichas: 1964211, 1905359, 2068940, 2025428

Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

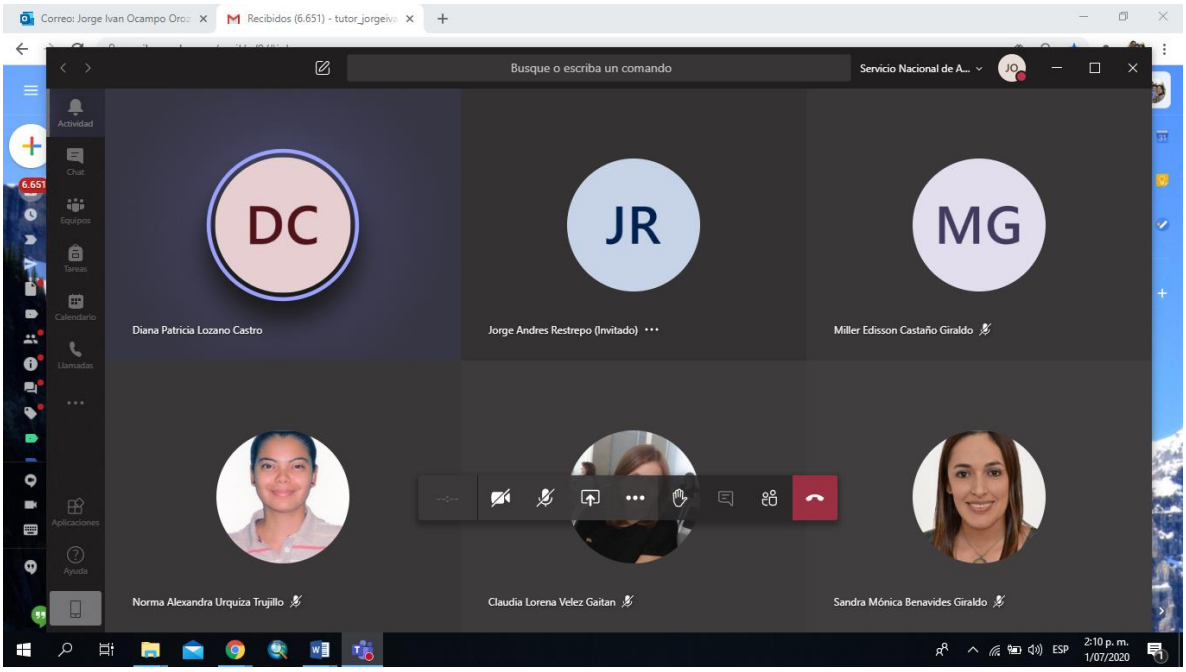
Pantallazos de las sesiones de clase, material de apoyo, correos, anuncios en la plataforma territorium, información enviada en el whatsAap del grupo respectivo

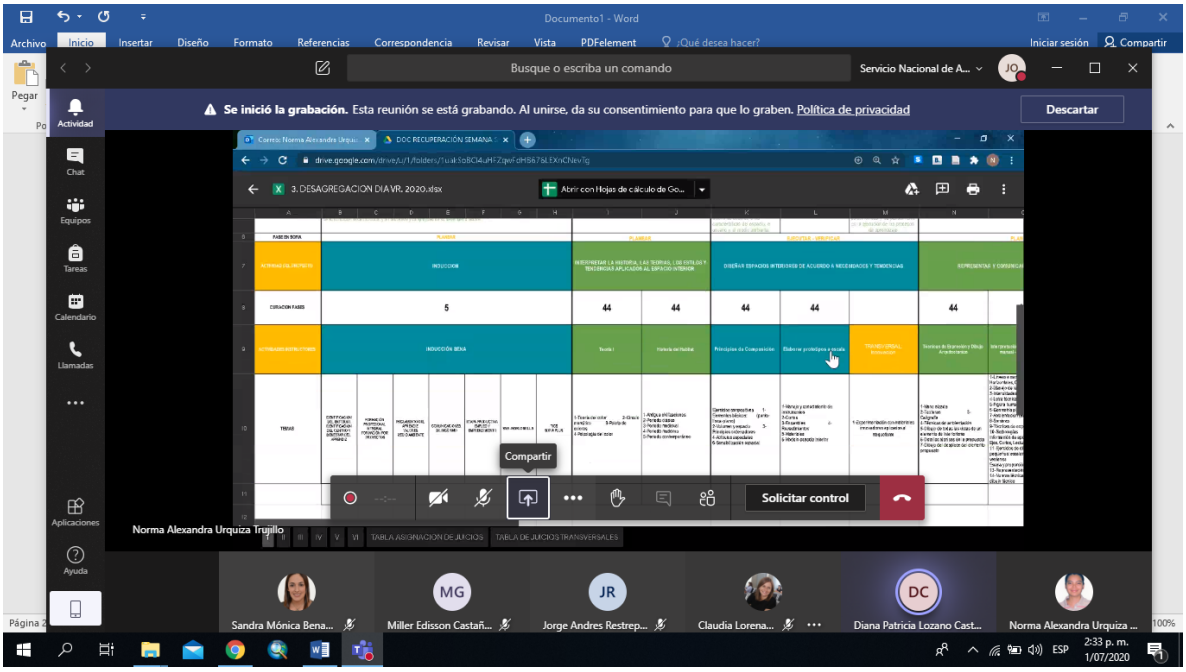
Julio 2020



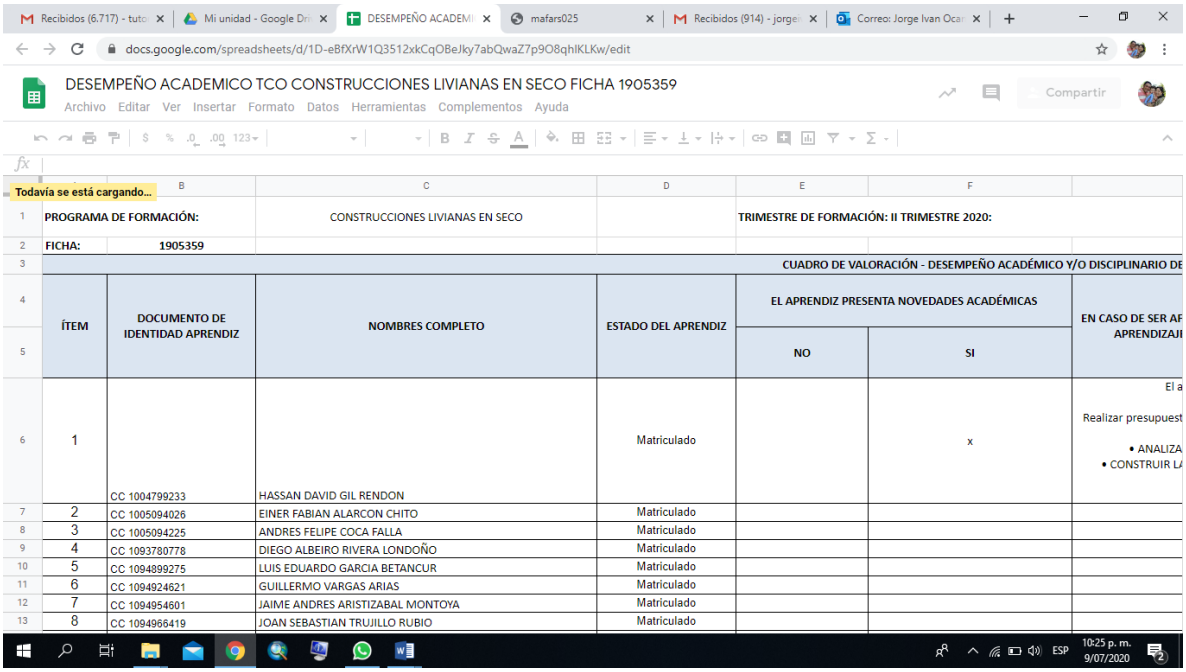


Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

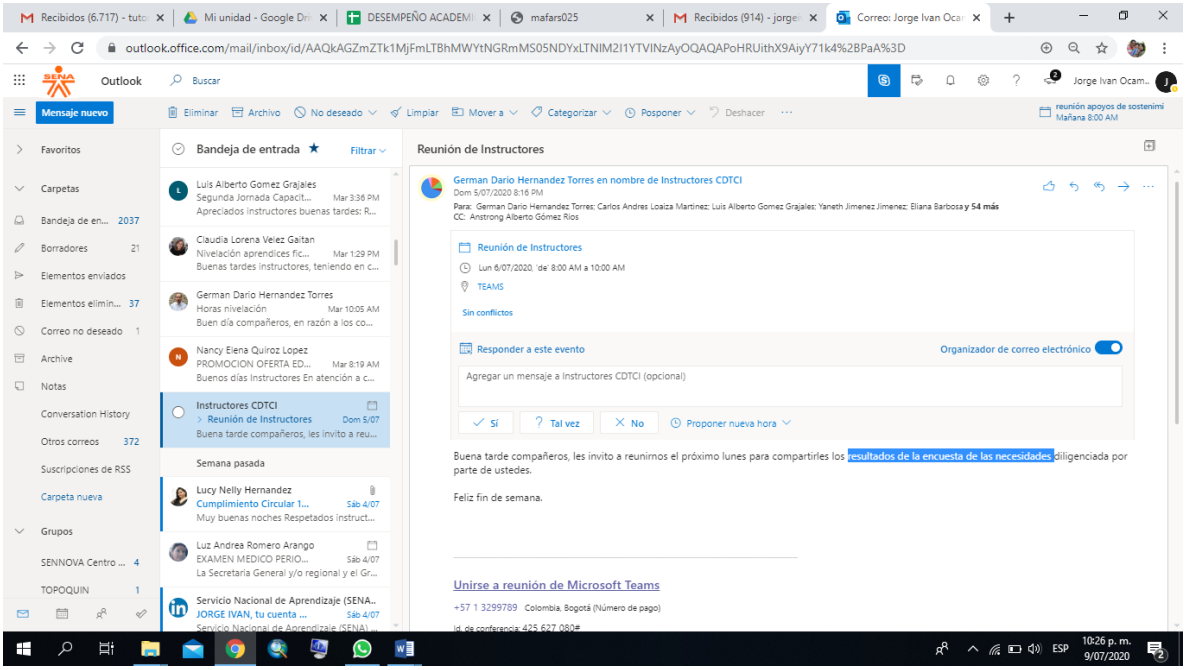


DESEMPEÑO ACADEMICO TCO CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO FICHA 1905359

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Complementos Ayuda

Todavía se está cargando...

1	PROGRAMA DE FORMACIÓN:		CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO		TRIMESTRE DE FORMACIÓN: II TRIMESTRE 2020:	
2	FICHA:	1905359				
3						CUADRO DE VALORACIÓN - DESEMPEÑO ACADÉMICO Y/O DISCIPLINARIO DE
4	ÍTEM	DOCUMENTO DE IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES COMPLETO	ESTADO DEL APRENDIZ	EL APRENDIZ PRESENTA NOVEDADES ACADÉMICAS	EN CASO DE SER AF APRENDIZAJI
5					NO / SI	
6	1	CC 1004799233	HASSAN DAVID GIL RENDON	Matriculado	x	El a Realizar presupuest • ANALIZA • CONSTRUIR LA
7	2	CC 1005094026	EINER FABIAN ALARCON CHITO	Matriculado		
8	3	CC 1005094225	ANDRES FELIPE COCA FALLA	Matriculado		
9	4	CC 1093780778	DIEGO ALBEIRO RIVERA LONDOÑO	Matriculado		
10	5	CC 1094899275	LUIS EDUARDO GARCIA BETANCUR	Matriculado		
11	6	CC 1094924621	GUILLERMO VARGAS ARIAS	Matriculado		
12	7	CC 1094954601	JAIME ANDRES ARISTIZABAL MONTOYA	Matriculado		
13	8	CC 1094966419	JOAN SEBASTIAN TRUJILLO RUBIO	Matriculado		



Outlook — Bandeja de entrada

Reunión de Instructores

German Dario Hernandez Torres en nombre de Instructores CDTCI

Dom 5/07/2020 8:16 PM

Para: German Dario Hernandez Torres; Carlos Andres Loaiza Martinez; Luis Alberto Gomez Grajales; Yaneth Jimenez Jimenez; Eliana Barbosa y 54 más

CC: Anstrong Alberto Gómez Rios

Reunión de Instructores

Lun 6/07/2020, de 8:00 AM a 10:00 AM

TEAMS

Sin conflictos

Responder a este evento — Organizador de correo electrónico

Agregar un mensaje a Instructores CDTCI (opcional)

Sí | Tal vez | No | Proponer nueva hora

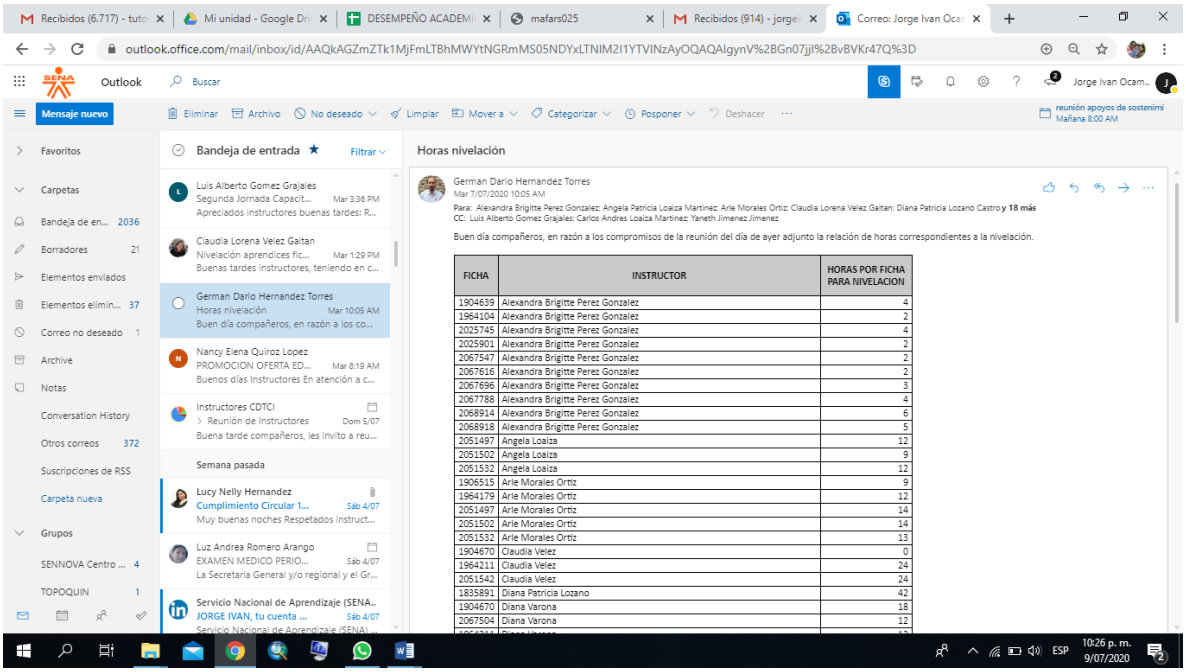
Buena tarde compañeros, les invito a reunirnos el próximo lunes para compartirles los resultados de la encuesta de las necesidades diligenciada por parte de ustedes.

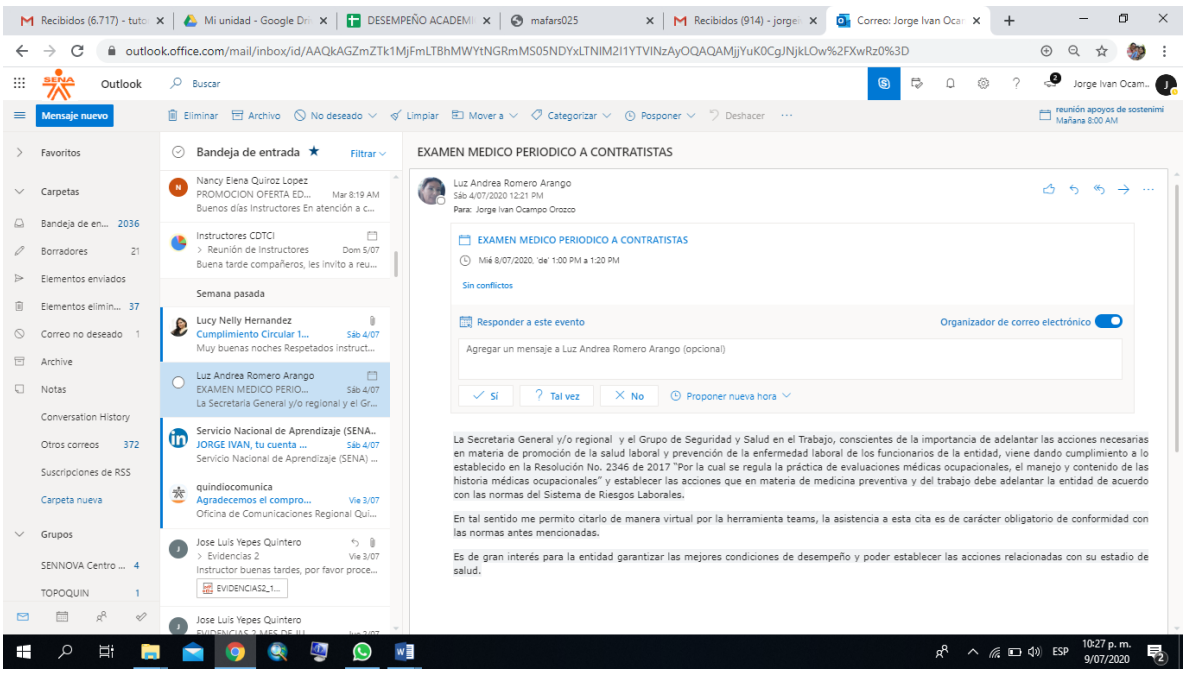
Feliz fin de semana.

Unirse a reunión de Microsoft Teams

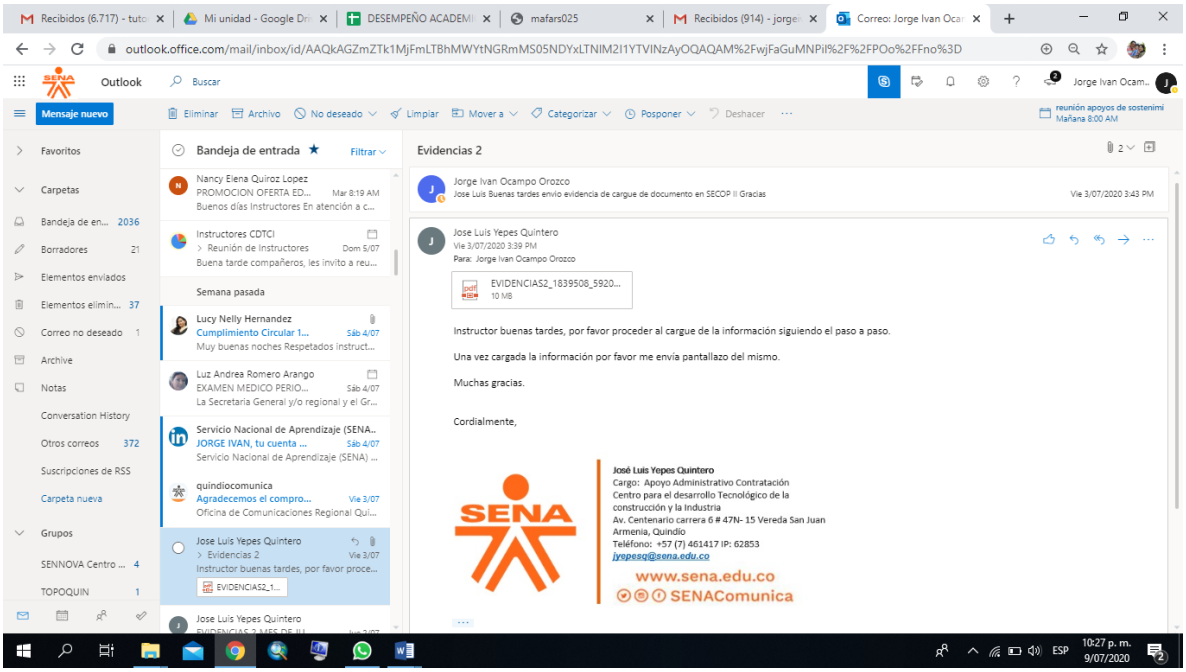
+57 1 3299789 Colombia, Bogotá (Número de pago)

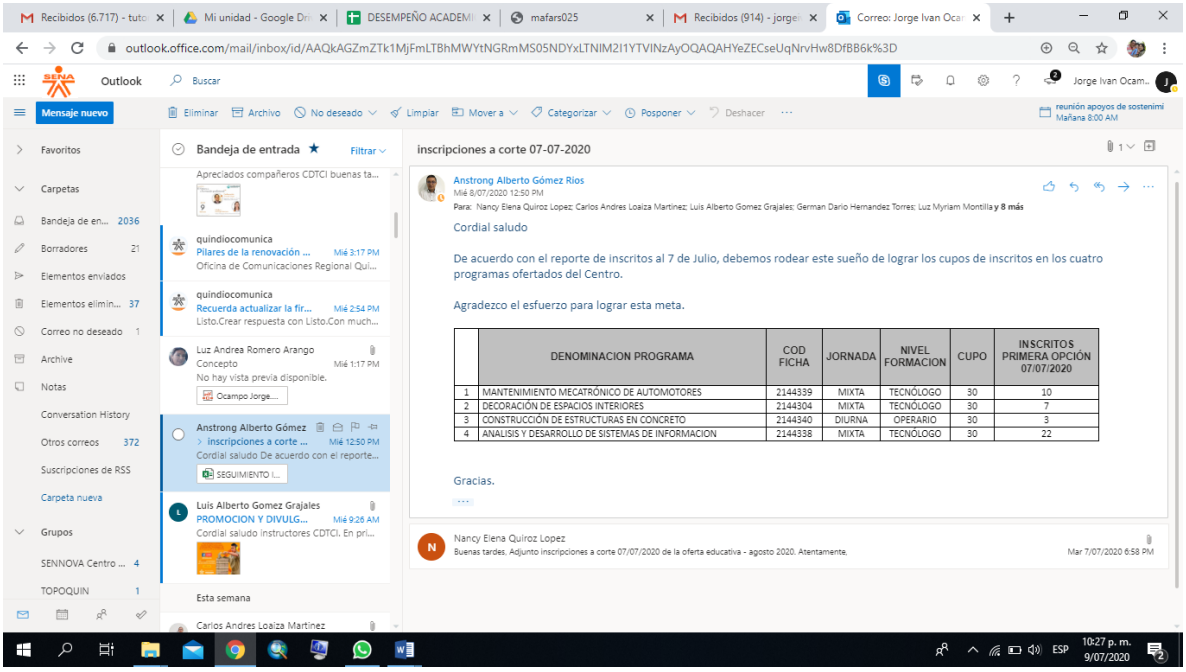
Id. de conferencia: 425 627 080#





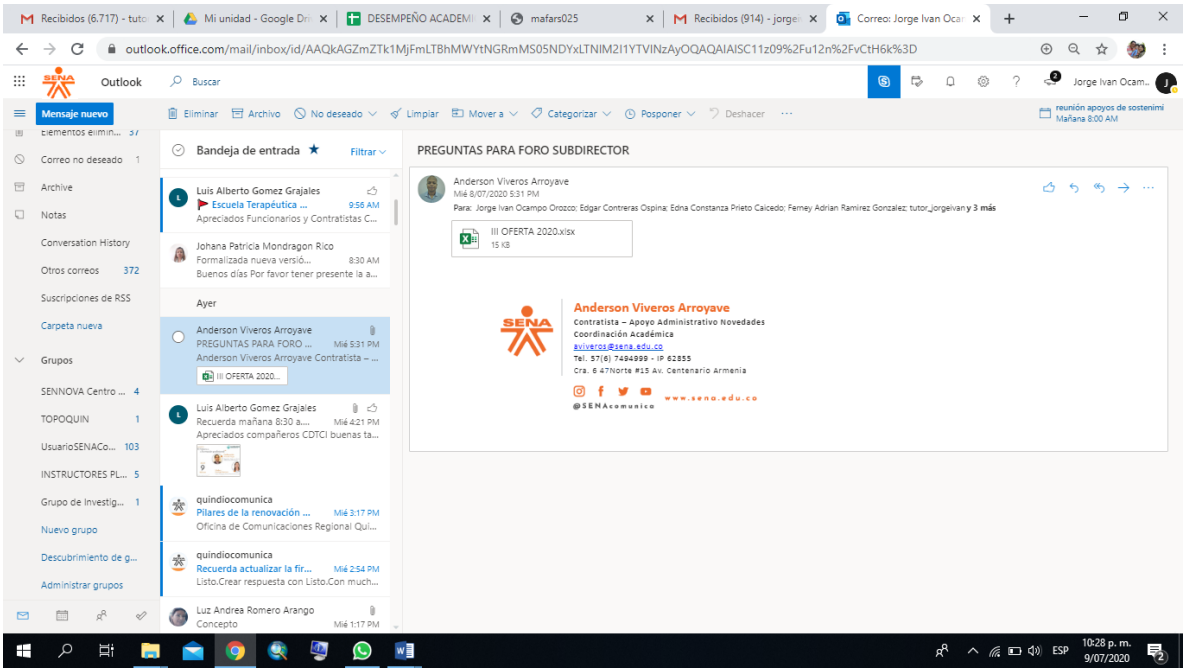
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





	DENOMINACION PROGRAMA	COD FICHA	JORNADA	NIVEL FORMACION	CUPO	INSCRITOS PRIMERA OPCIÓN 07/07/2020
1	MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	2144339	MIXTA	TECNÓLOGO	30	10
2	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	2144304	MIXTA	TECNÓLOGO	30	7
3	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	2144340	DIURNA	OPERARIO	30	3
4	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	2144338	MIXTA	TECNÓLOGO	30	22

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



Obligación No. 5.

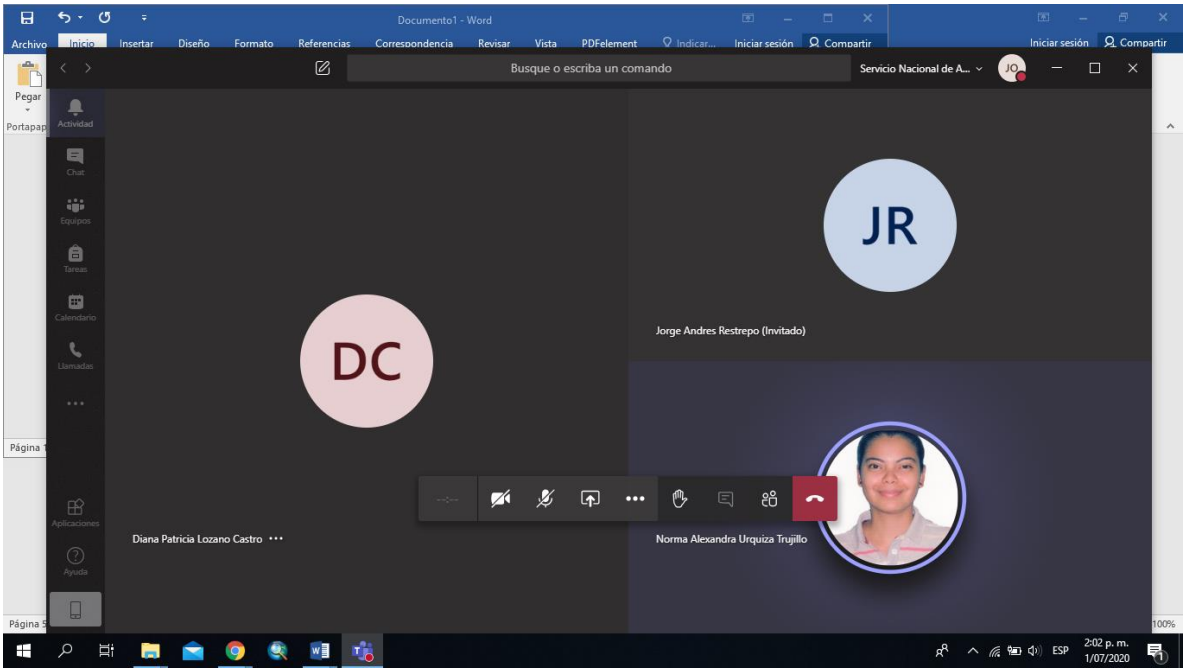
Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
de los programas relacionados con su perfil.

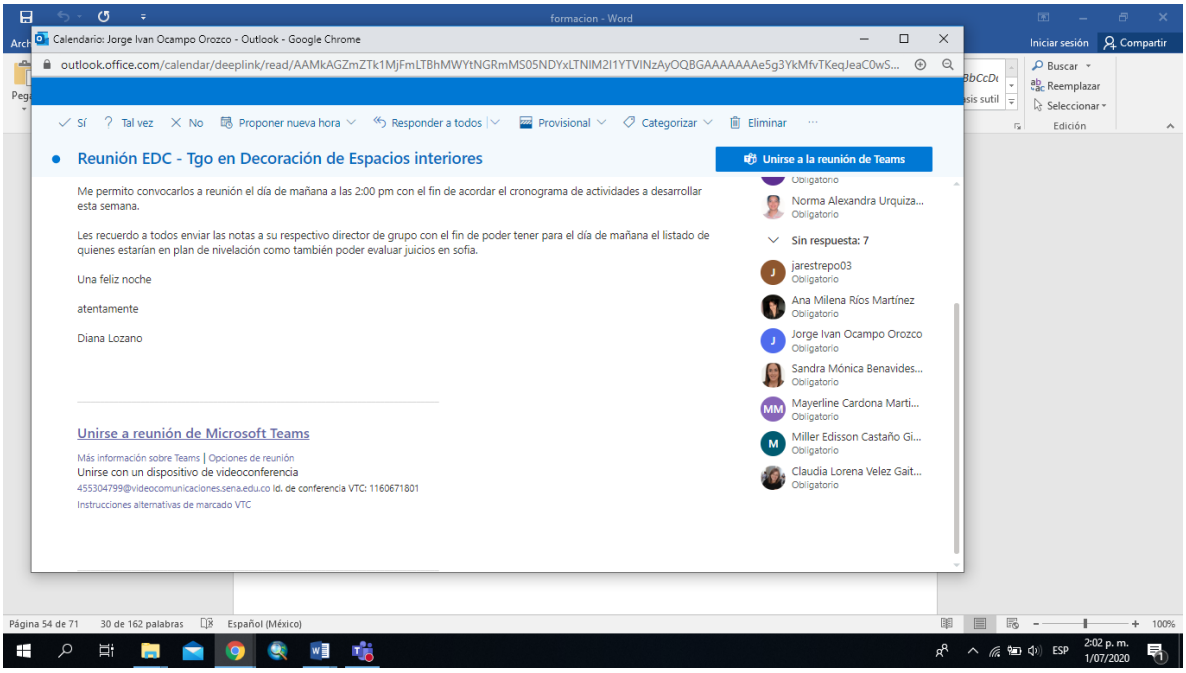
Relacionar la actividad desarrollada.

Aplicación de las diferentes técnicas de aprendizaje en las sesiones, se atendieron los grupos asignados de formación titulada fichas: 1964211, 1905359, 2068940, 2025428

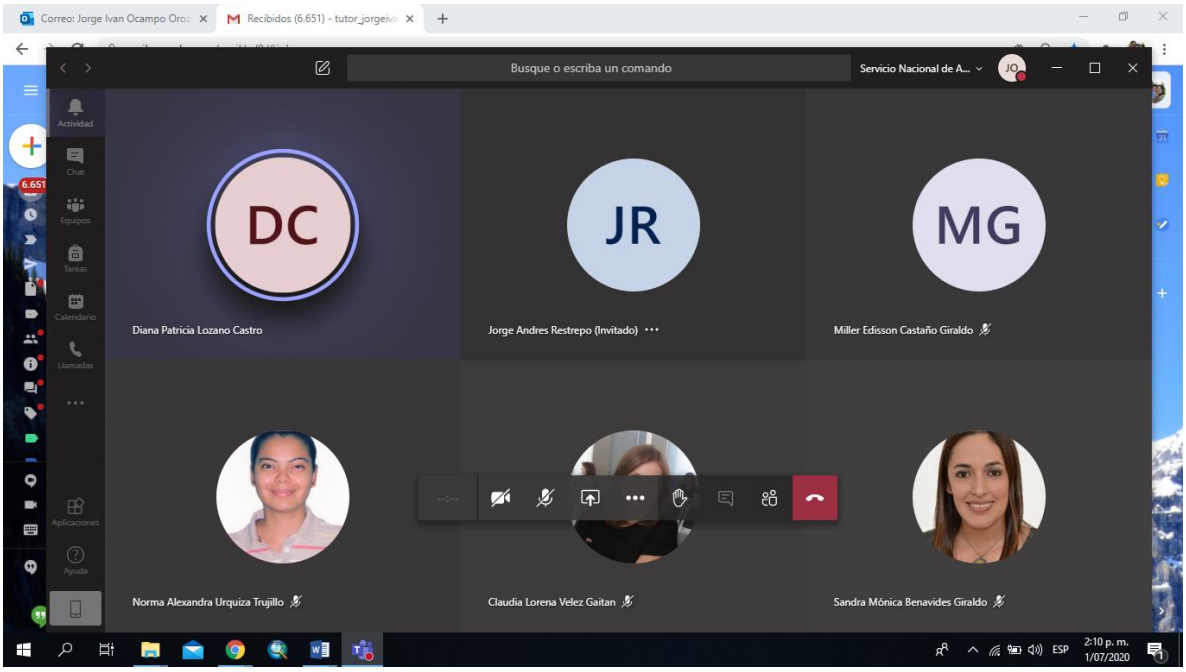
Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

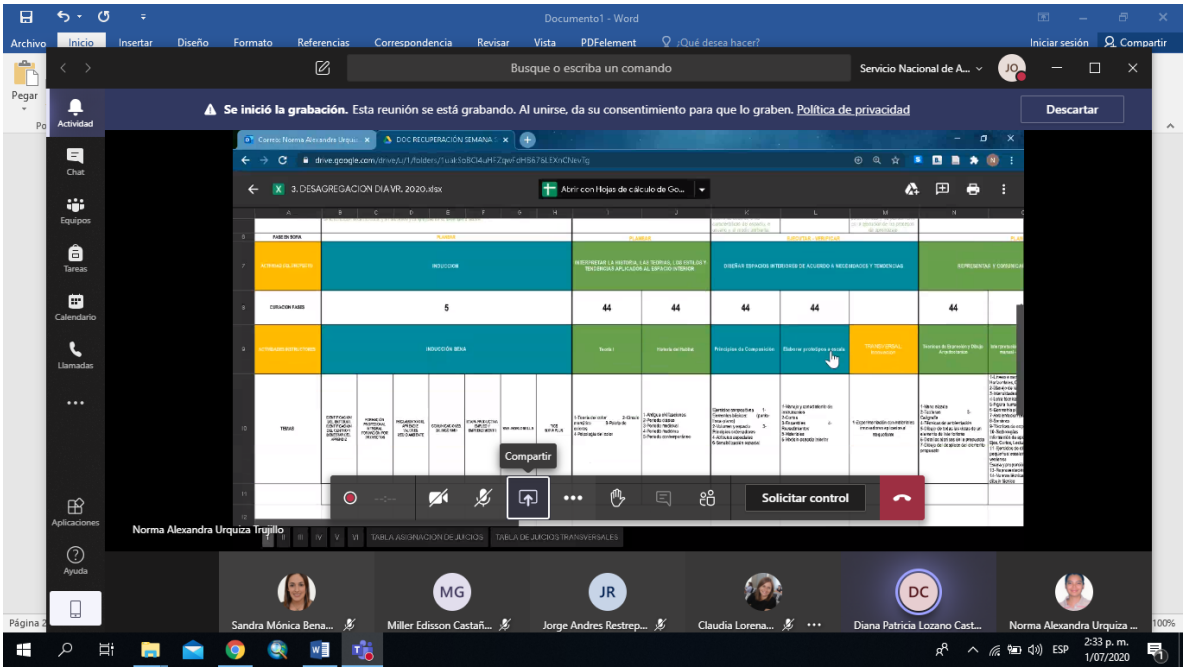
Pantallazos de las sesiones de clase, material de apoyo, correos, anuncios en la plataforma territorium, información enviada en el whatsAap del grupo respectivo



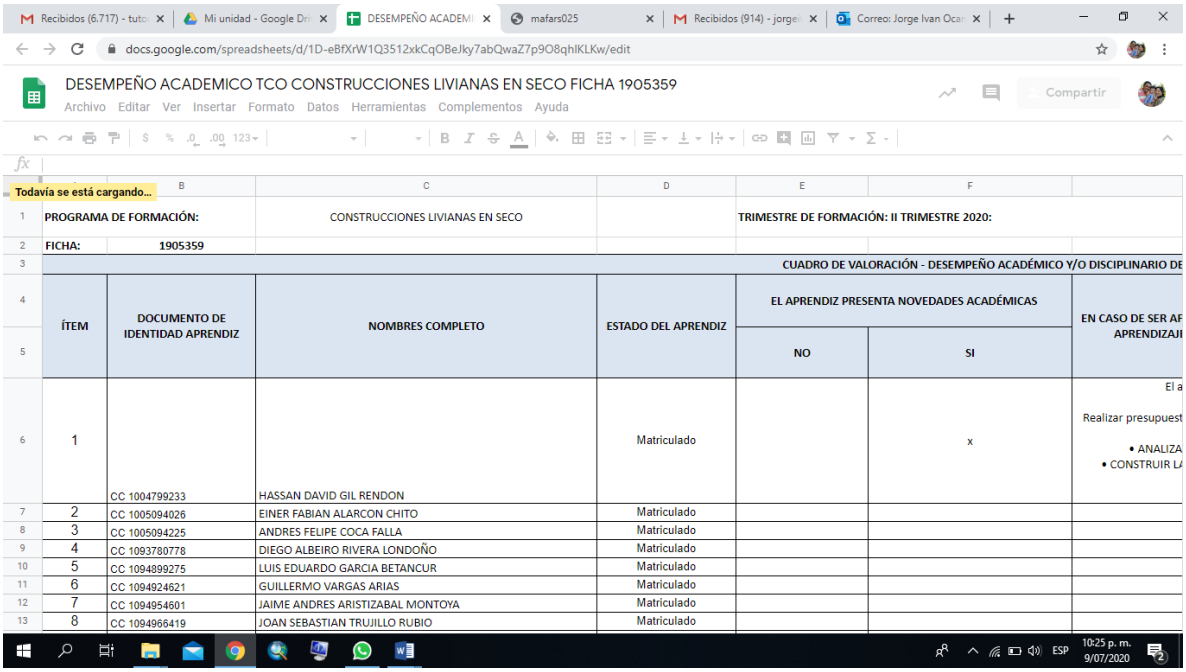


Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

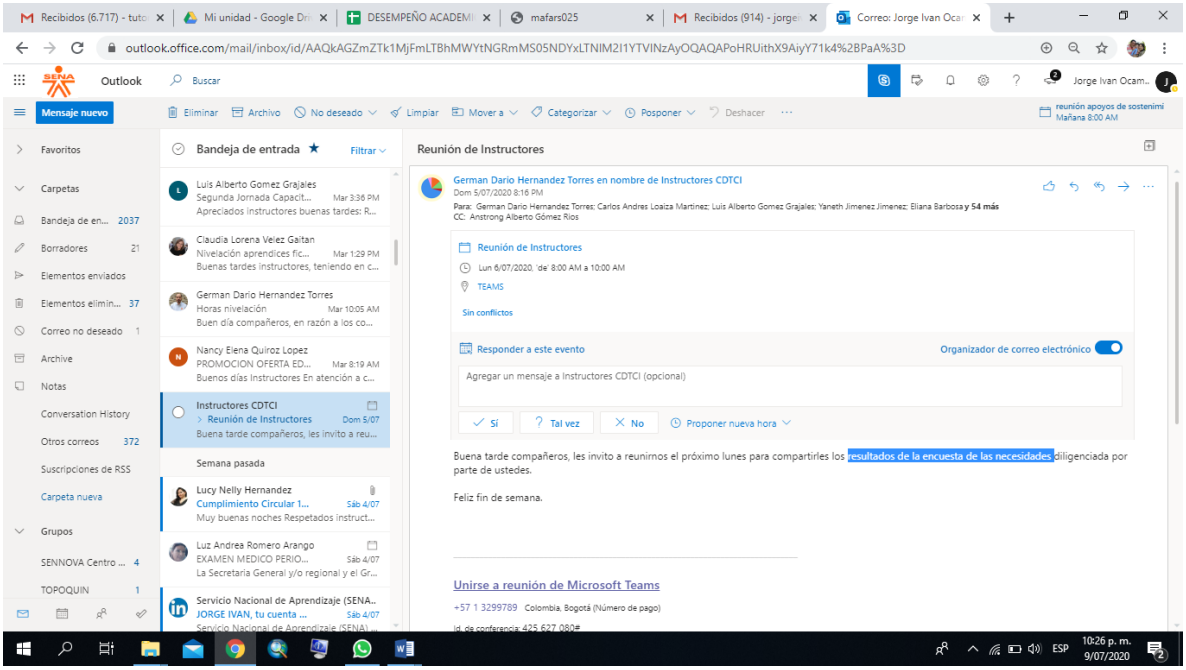


DESEMPEÑO ACADEMICO TCO CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO FICHA 1905359

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Complementos Ayuda

Todavía se está cargando...

1	PROGRAMA DE FORMACIÓN:		CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO		TRIMESTRE DE FORMACIÓN: II TRIMESTRE 2020:	
2	FICHA:	1905359				
3						CUADRO DE VALORACIÓN - DESEMPEÑO ACADÉMICO Y/O DISCIPLINARIO DE
4	ÍTEM	DOCUMENTO DE IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES COMPLETO	ESTADO DEL APRENDIZ	EL APRENDIZ PRESENTA NOVEDADES ACADÉMICAS	EN CASO DE SER AF APRENDIZAJI
5					NO / SI	
6	1	CC 1004799233	HASSAN DAVID GIL RENDON	Matriculado	x	El a Realizar presupuest • ANALIZA • CONSTRUIR LA
7	2	CC 1005094026	EINER FABIAN ALARCON CHITO	Matriculado		
8	3	CC 1005094225	ANDRES FELIPE COCA FALLA	Matriculado		
9	4	CC 1093780778	DIEGO ALBEIRO RIVERA LONDOÑO	Matriculado		
10	5	CC 1094899275	LUIS EDUARDO GARCIA BETANCUR	Matriculado		
11	6	CC 1094924621	GUILLERMO VARGAS ARIAS	Matriculado		
12	7	CC 1094954601	JAIME ANDRES ARISTIZABAL MONTOYA	Matriculado		
13	8	CC 1094966419	JOAN SEBASTIAN TRUJILLO RUBIO	Matriculado		



Outlook — Bandeja de entrada

Reunión de Instructores

German Dario Hernandez Torres en nombre de Instructores CDTCI

Dom 5/07/2020 8:16 PM

Para: German Dario Hernandez Torres; Carlos Andres Loaiza Martinez; Luis Alberto Gomez Grajales; Yaneth Jimenez Jimenez; Eliana Barbosa y 54 más

CC: Anstrong Alberto Gómez Rios

Reunión de Instructores

Lun 6/07/2020, de 8:00 AM a 10:00 AM

TEAMS

Sin conflictos

Responder a este evento — Organizador de correo electrónico

Agregar un mensaje a Instructores CDTCI (opcional)

Sí | Tal vez | No | Proponer nueva hora

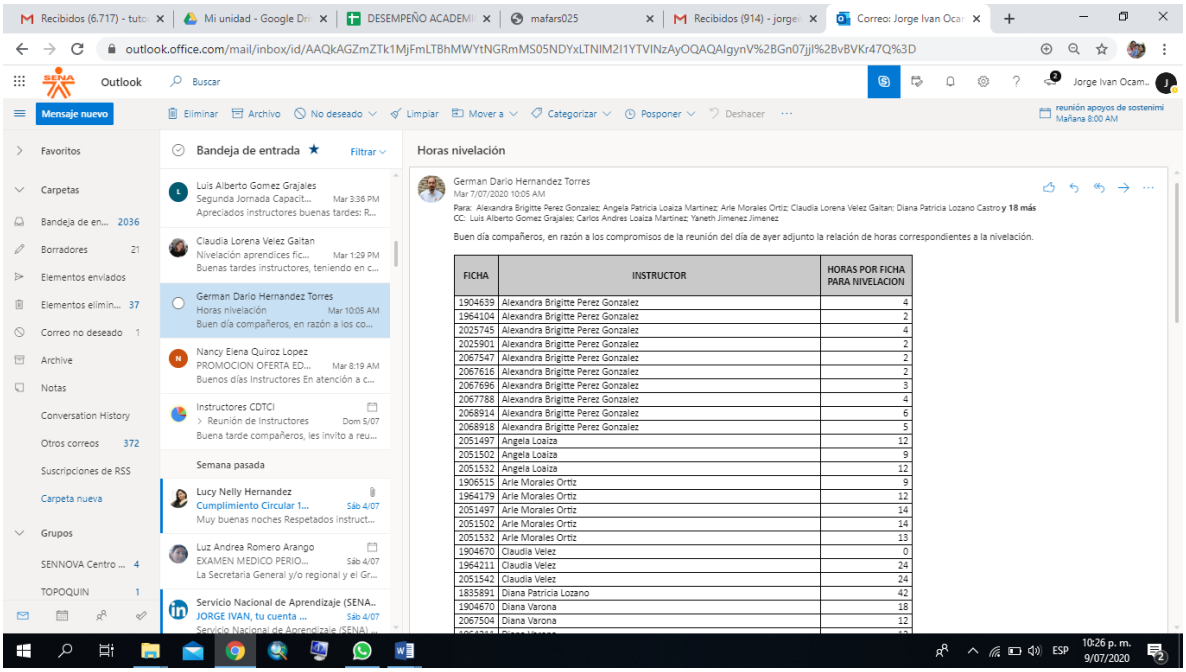
Buena tarde compañeros, les invito a reunirnos el próximo lunes para compartirles los resultados de la encuesta de las necesidades diligenciada por parte de ustedes.

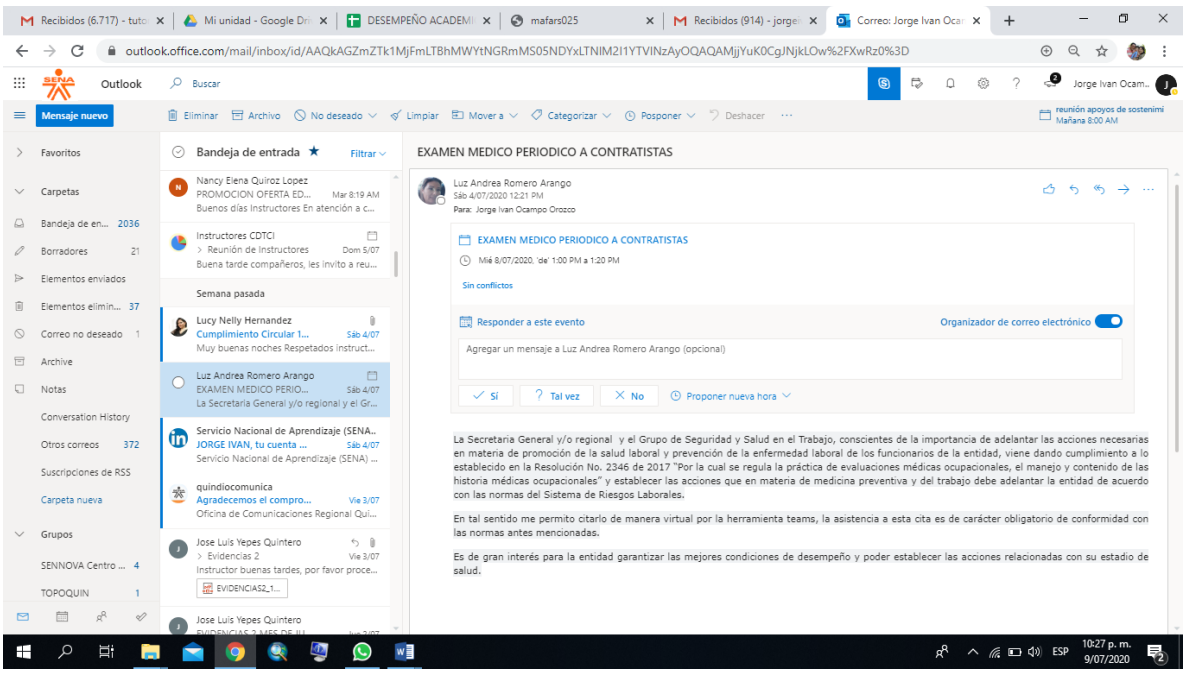
Feliz fin de semana.

Unirse a reunión de Microsoft Teams

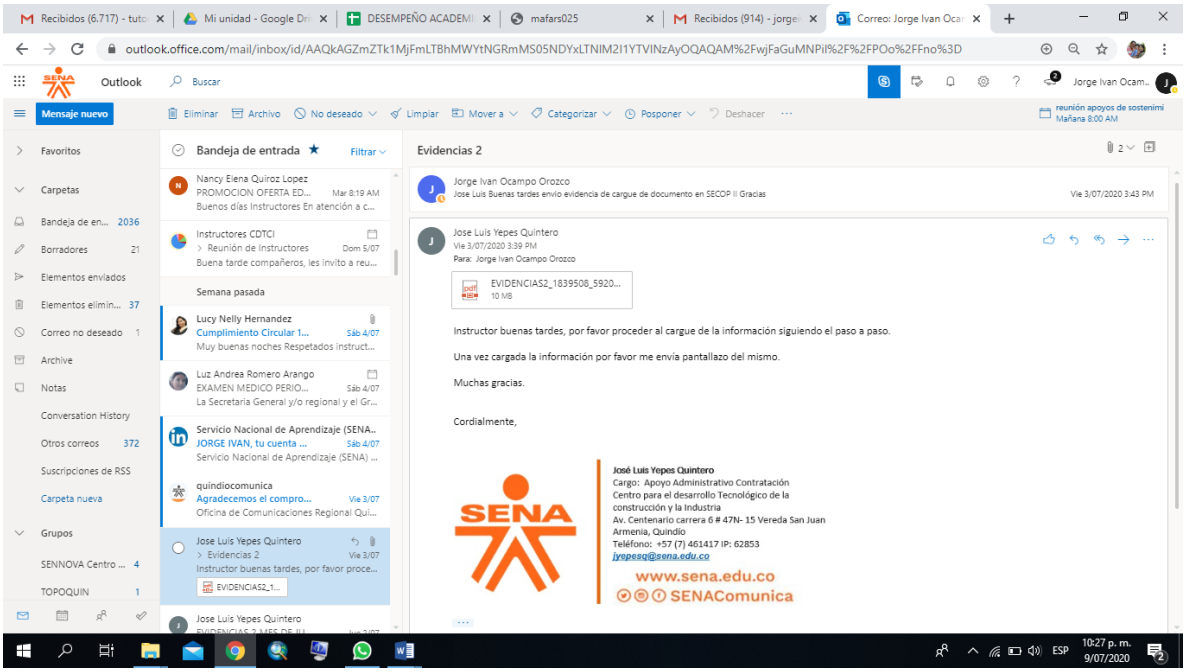
+57 1 3299789 Colombia, Bogotá (Número de pago)

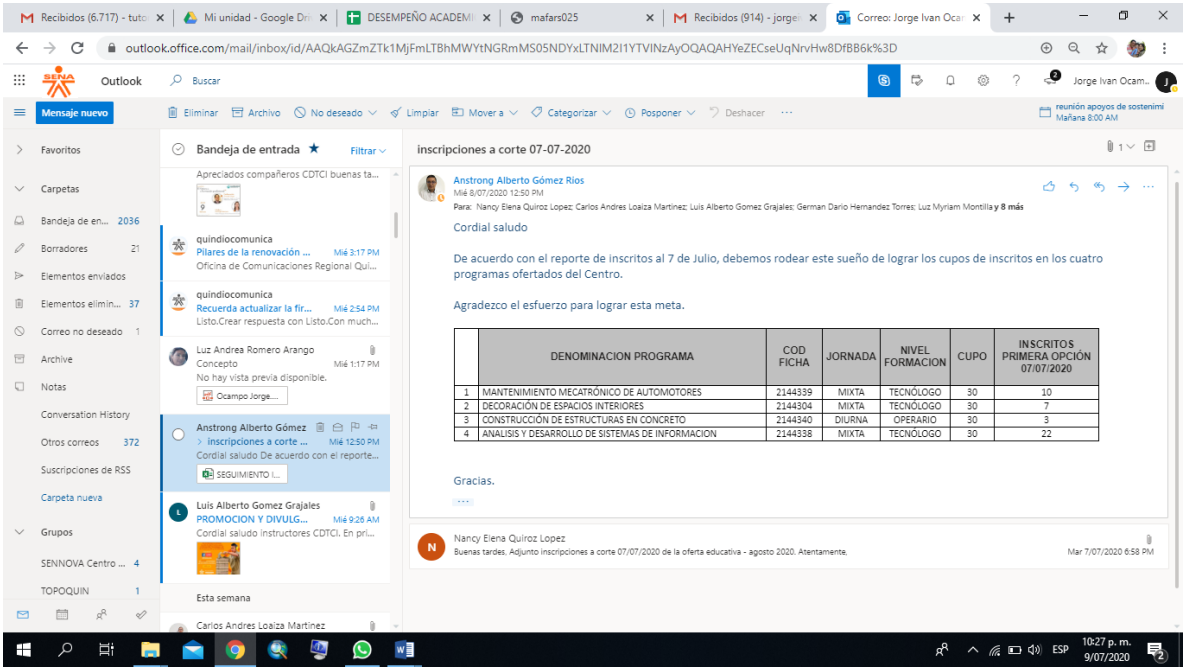
Id. de conferencia: 425 627 080#





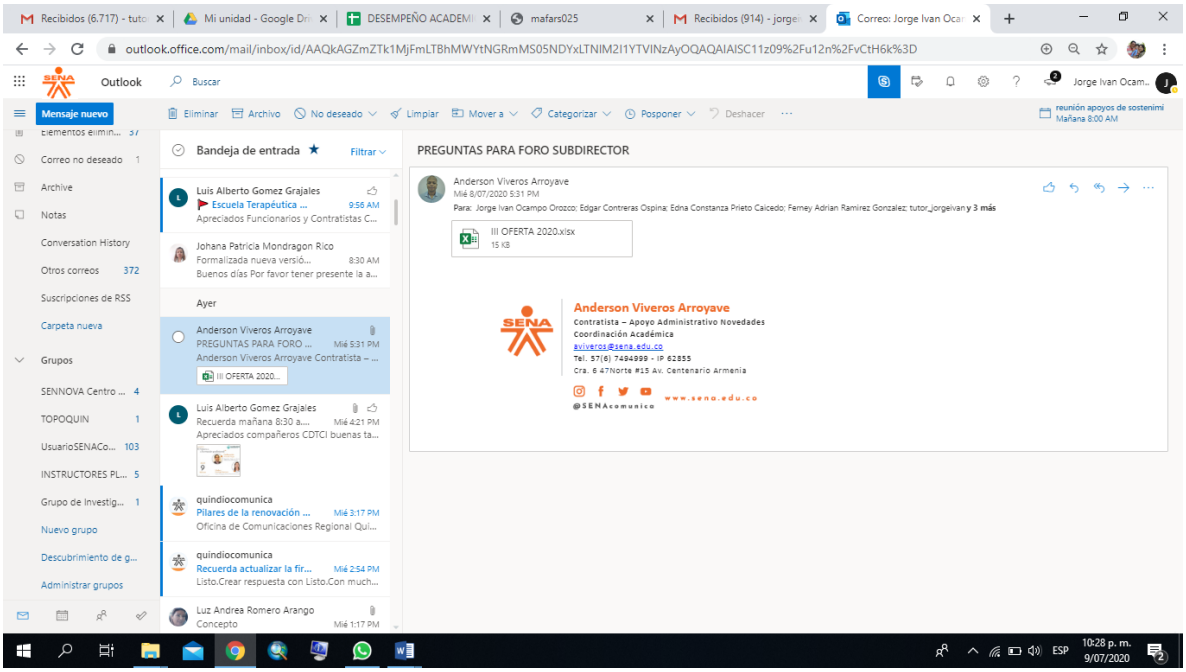
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





	DENOMINACION PROGRAMA	COD FICHA	JORNADA	NIVEL FORMACION	CUPO	INSCRITOS PRIMERA OPCIÓN 07/07/2020
1	MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	2144339	MIXTA	TECNÓLOGO	30	10
2	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	2144304	MIXTA	TECNÓLOGO	30	7
3	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	2144340	DIURNA	OPERARIO	30	3
4	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	2144338	MIXTA	TECNÓLOGO	30	22

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



Obligación No. 11.

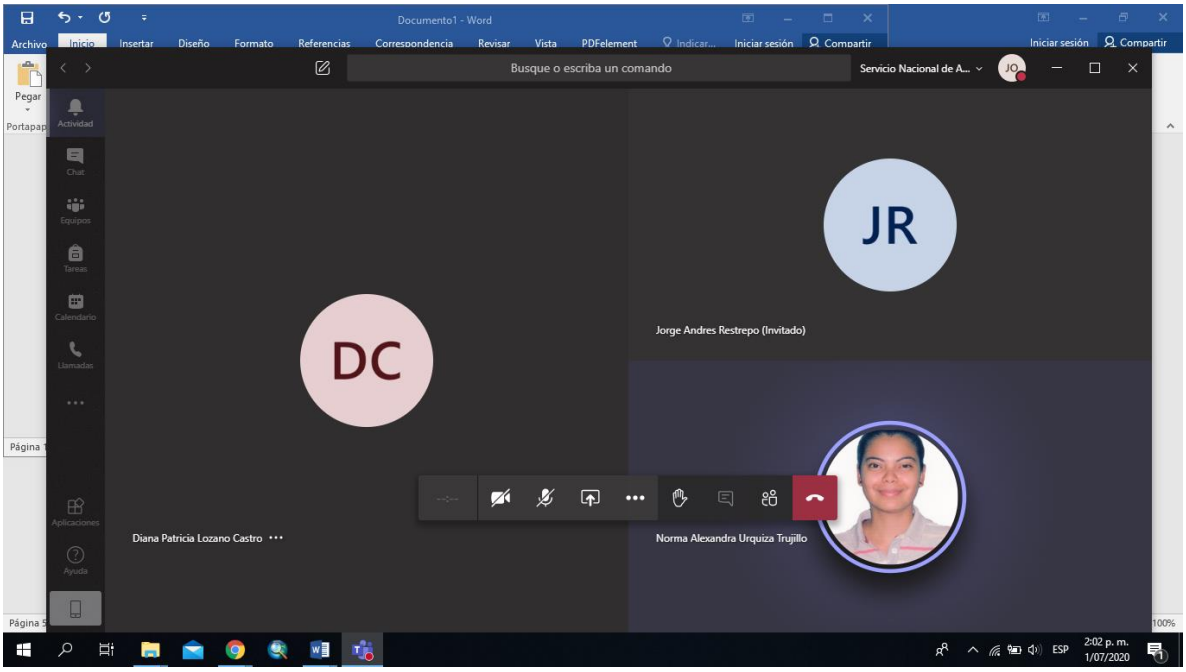
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

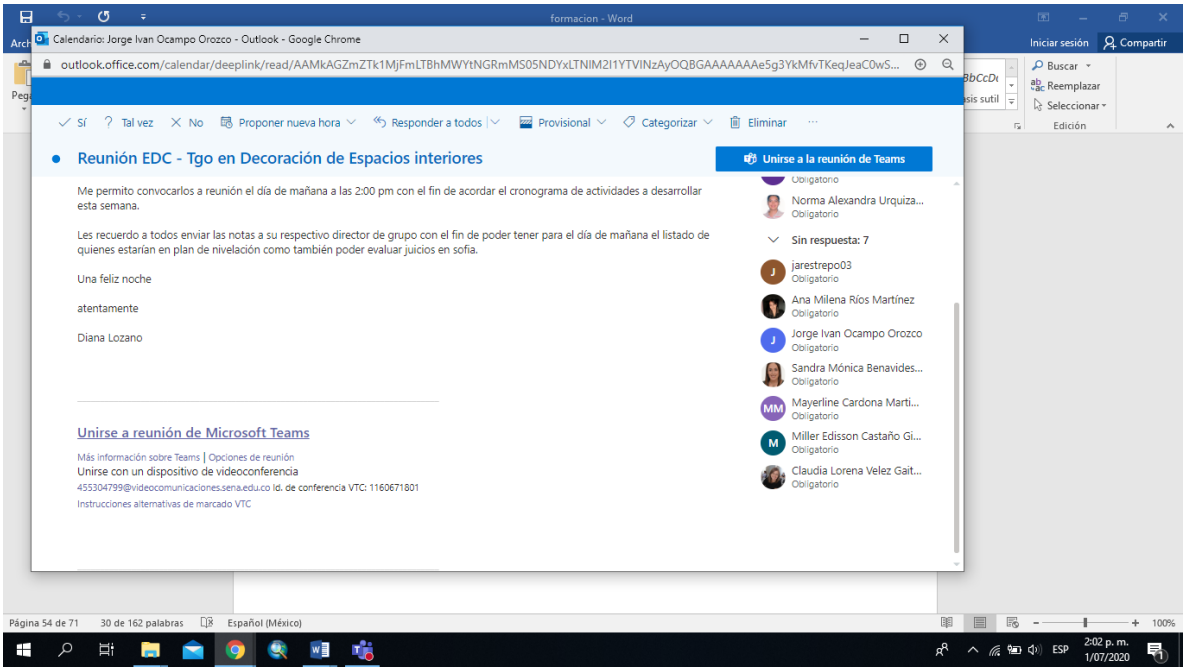
Relacionar la actividad desarrollada.

Socialización de reglamento de aprendices como director de grupo de la ficha 1905359

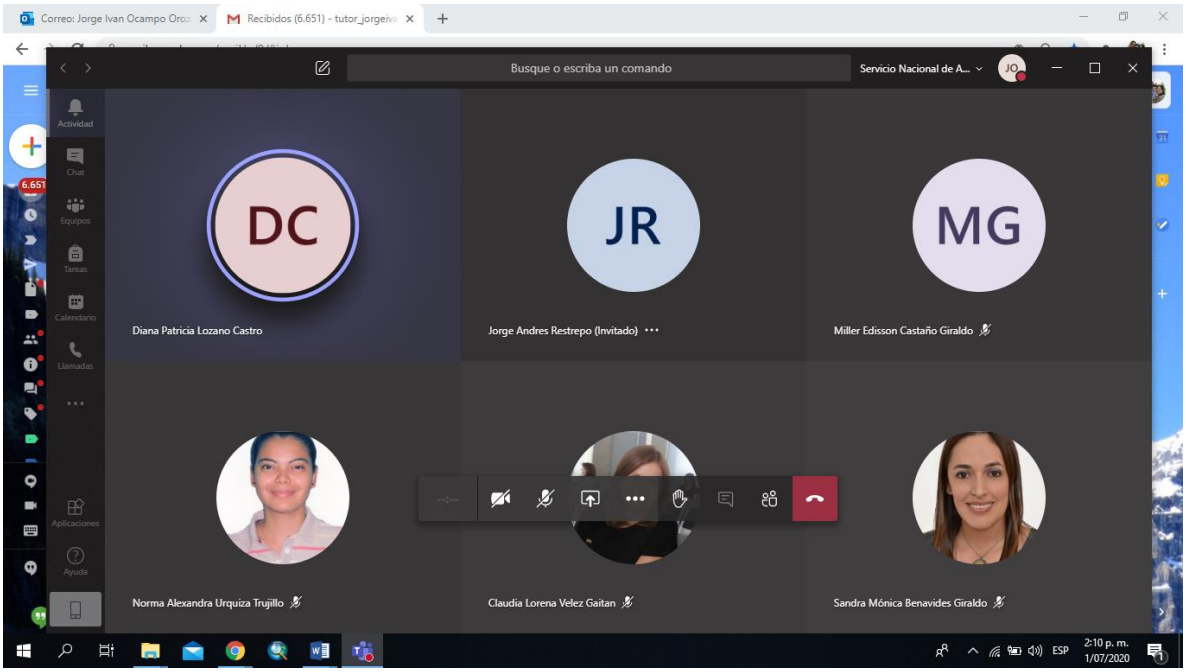
Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

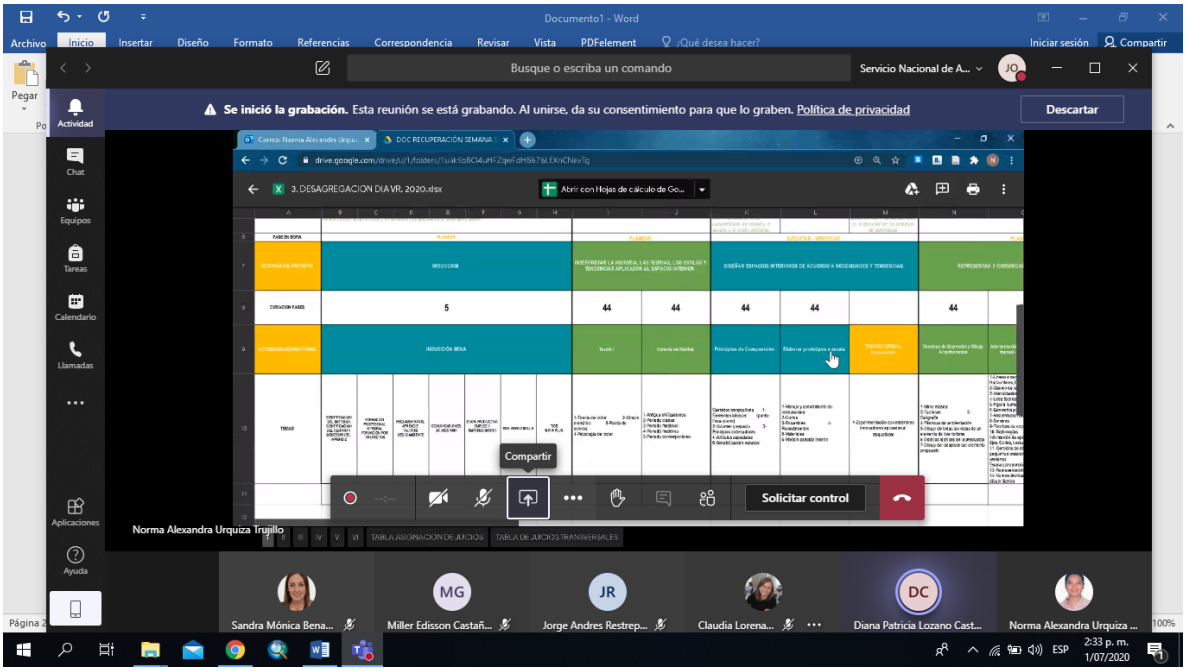
Pantallazos de las sesiones de clase, material de apoyo, correos, anuncios en la plataforma territorium, información enviada en el whatsAap del grupo respectivo



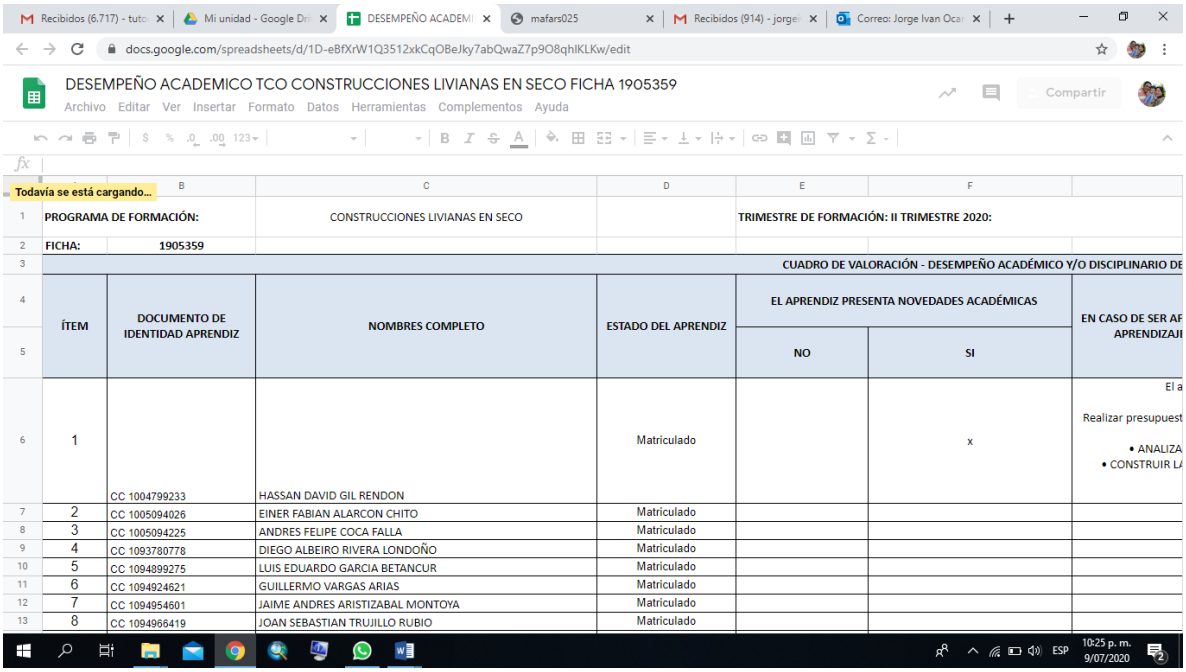


Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

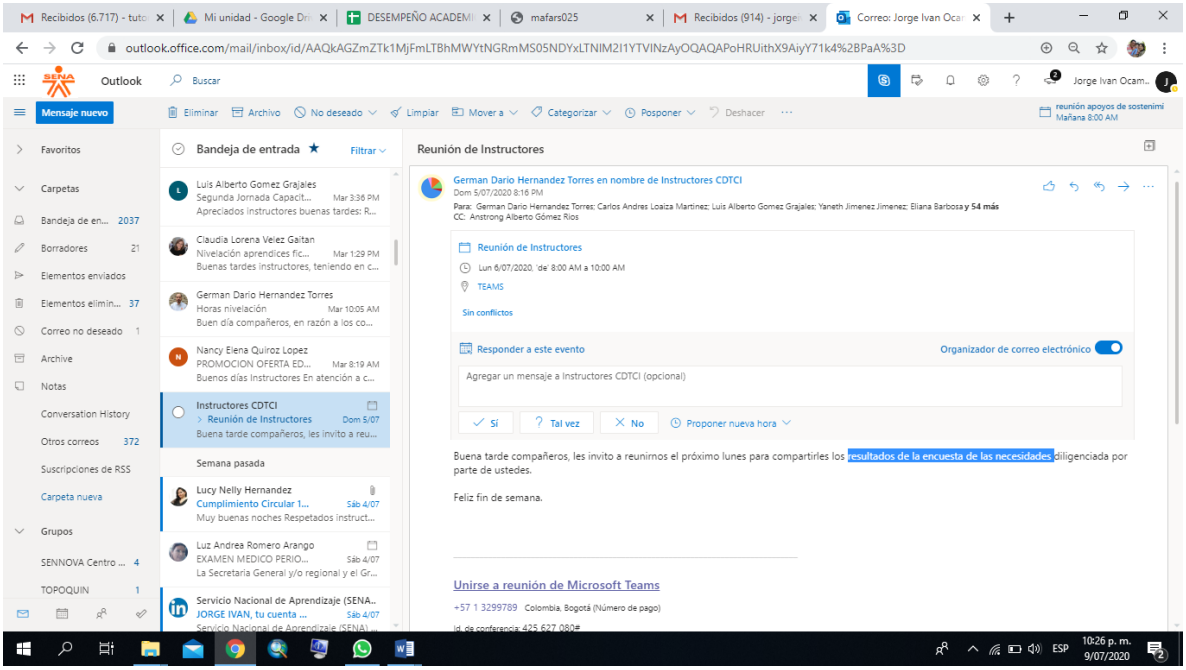


DESEMPEÑO ACADEMICO TCO CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO FICHA 1905359

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Complementos Ayuda

Todavía se está cargando...

1	PROGRAMA DE FORMACIÓN:		CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO		TRIMESTRE DE FORMACIÓN: II TRIMESTRE 2020:	
2	FICHA:	1905359				
3						CUADRO DE VALORACIÓN - DESEMPEÑO ACADÉMICO Y/O DISCIPLINARIO DE
4	ÍTEM	DOCUMENTO DE IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES COMPLETO	ESTADO DEL APRENDIZ	EL APRENDIZ PRESENTA NOVEDADES ACADÉMICAS	EN CASO DE SER AF APRENDIZAJI
5					NO / SI	
6	1	CC 1004799233	HASSAN DAVID GIL RENDON	Matriculado	x	El a Realizar presupuest • ANALIZA • CONSTRUIR LA
7	2	CC 1005094026	EINER FABIAN ALARCON CHITO	Matriculado		
8	3	CC 1005094225	ANDRES FELIPE COCA FALLA	Matriculado		
9	4	CC 1093780778	DIEGO ALBEIRO RIVERA LONDOÑO	Matriculado		
10	5	CC 1094899275	LUIS EDUARDO GARCIA BETANCUR	Matriculado		
11	6	CC 1094924621	GUILLERMO VARGAS ARIAS	Matriculado		
12	7	CC 1094954601	JAIME ANDRES ARISTIZABAL MONTOYA	Matriculado		
13	8	CC 1094966419	JOAN SEBASTIAN TRUJILLO RUBIO	Matriculado		



Outlook — Bandeja de entrada

Reunión de Instructores

German Dario Hernandez Torres en nombre de Instructores CDTCI

Dom 5/07/2020 8:16 PM

Para: German Dario Hernandez Torres; Carlos Andres Loaiza Martinez; Luis Alberto Gomez Grajales; Yaneth Jimenez Jimenez; Eliana Barbosa y 54 más

CC: Anstrong Alberto Gómez Rios

Reunión de Instructores

Lun 6/07/2020, de 8:00 AM a 10:00 AM

TEAMS

Sin conflictos

Responder a este evento — Organizador de correo electrónico

Agregar un mensaje a Instructores CDTCI (opcional)

Sí | Tal vez | No | Proponer nueva hora

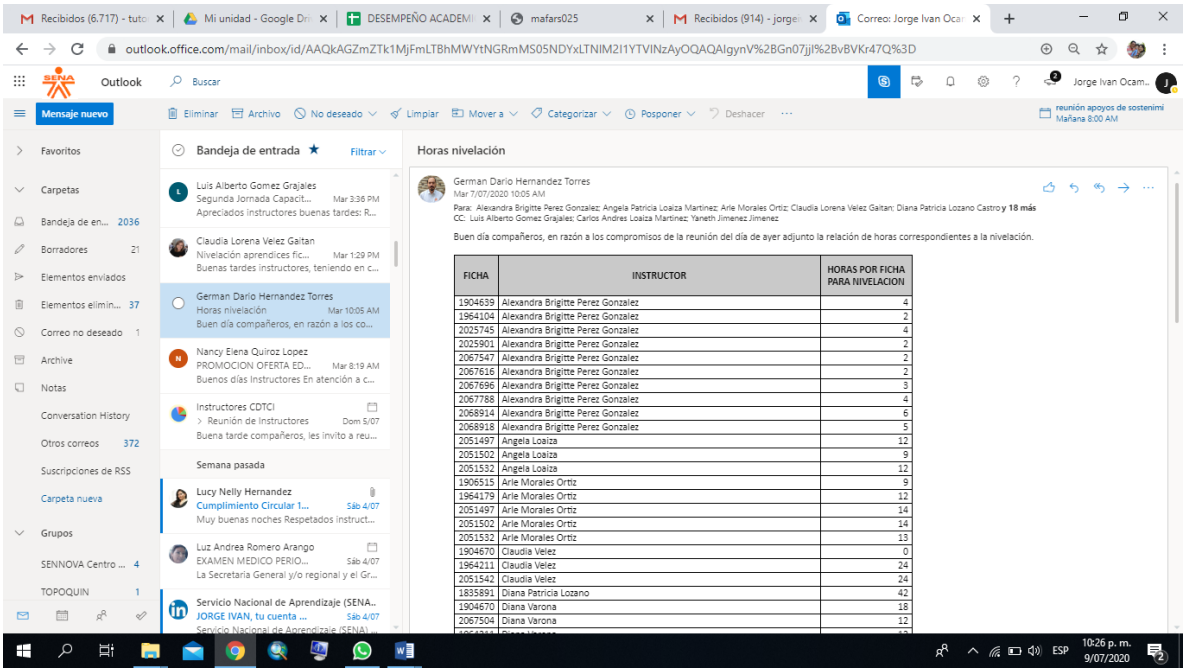
Buena tarde compañeros, les invito a reunirnos el próximo lunes para compartirles los resultados de la encuesta de las necesidades diligenciada por parte de ustedes.

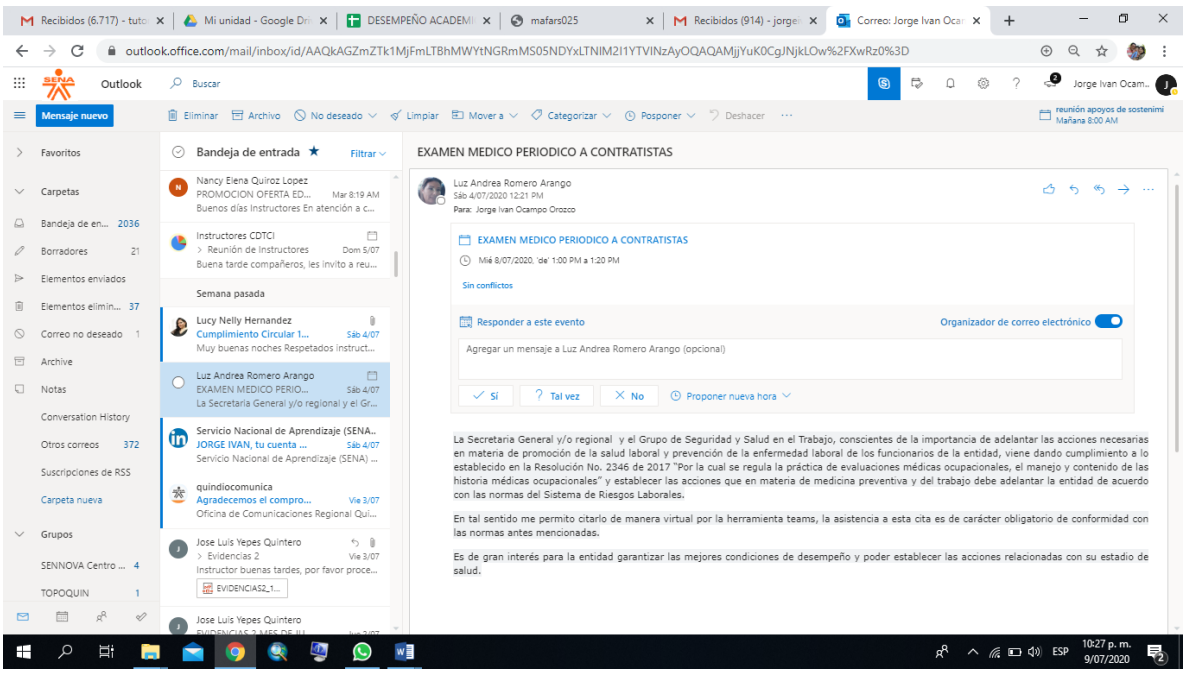
Feliz fin de semana.

Unirse a reunión de Microsoft Teams

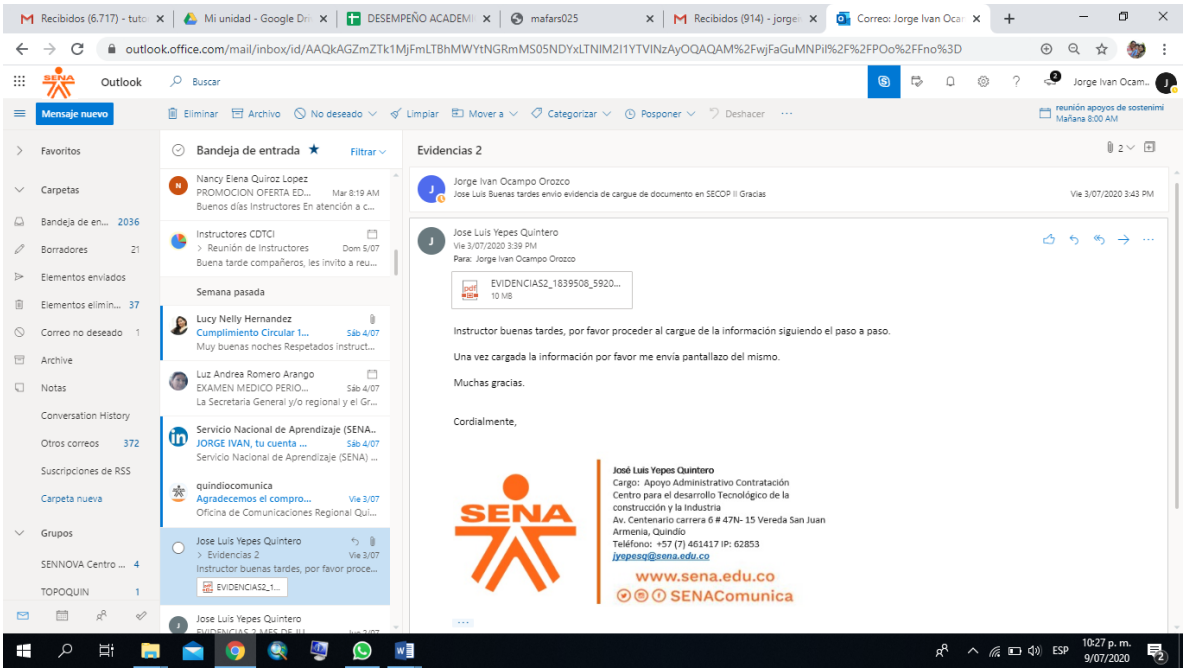
+57 1 3299789 Colombia, Bogotá (Número de pago)

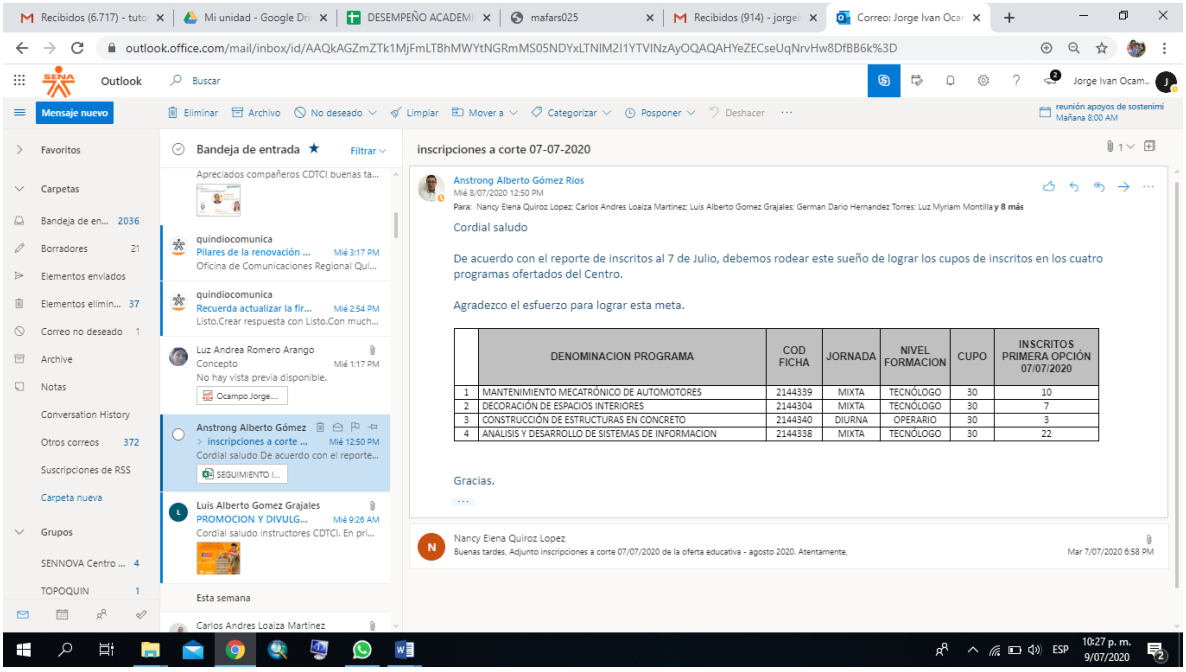
Id. de conferencia: 425 627 080#





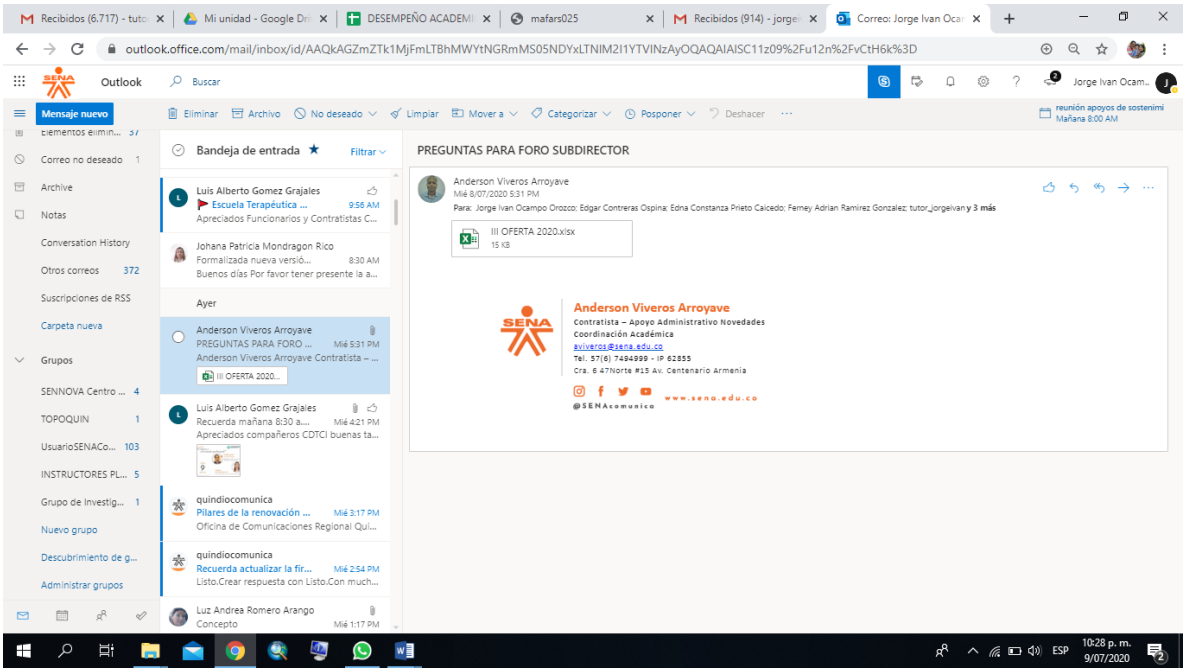
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





	DENOMINACION PROGRAMA	COD FICHA	JORNADA	NIVEL FORMACION	CUPO	INSCRITOS PRIMERA OPCIÓN 07/07/2020
1	MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	2144339	MIXTA	TECNÓLOGO	30	10
2	DECORACIÓN DE ESPACIOS INTERIORES	2144304	MIXTA	TECNÓLOGO	30	7
3	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	2144340	DIURNA	OPERARIO	30	3
4	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	2144338	MIXTA	TECNÓLOGO	30	22

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co



Obligación No. 15.

Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

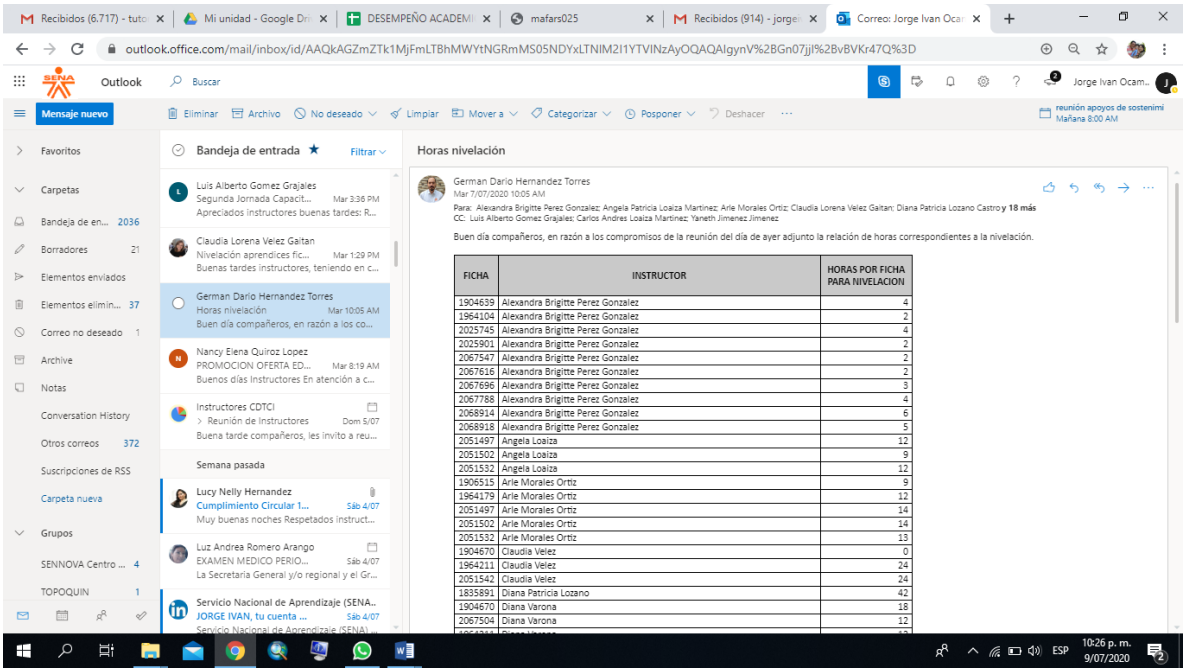
Relacionar la actividad desarrollada.

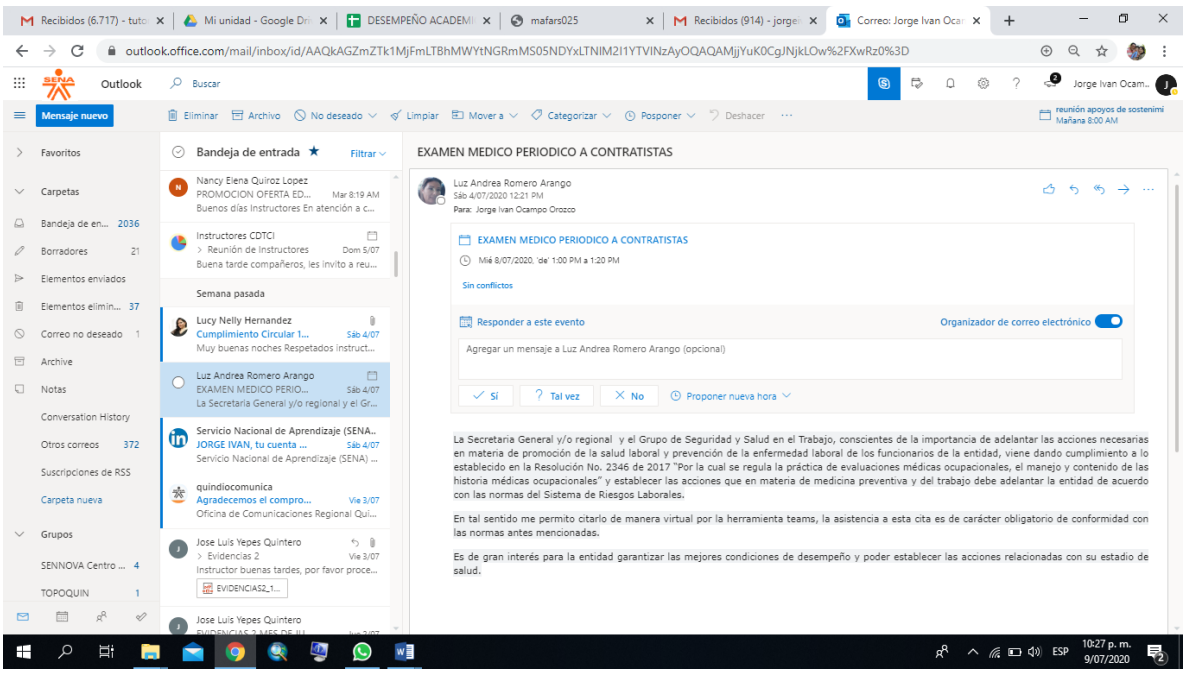
Concertación de seguimientos a etapa productiva de aprendices del programa de topografía y obras civiles.

Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

Correos electrónicos

Seguimiento etapa productiva





.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación No. 21.

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

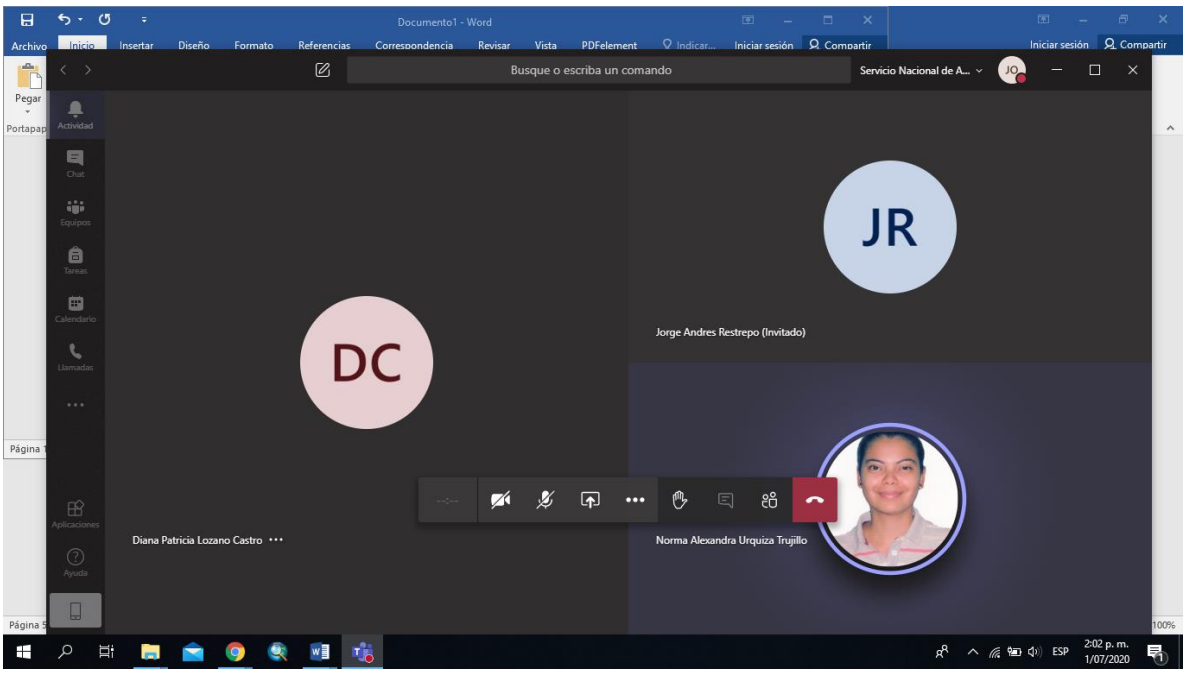
Relacionar la actividad desarrollada.

Cumplimiento de actividades planeadas para orientar la formación profesional integral en las diferentes sesiones de formación asignadas desde coordinación

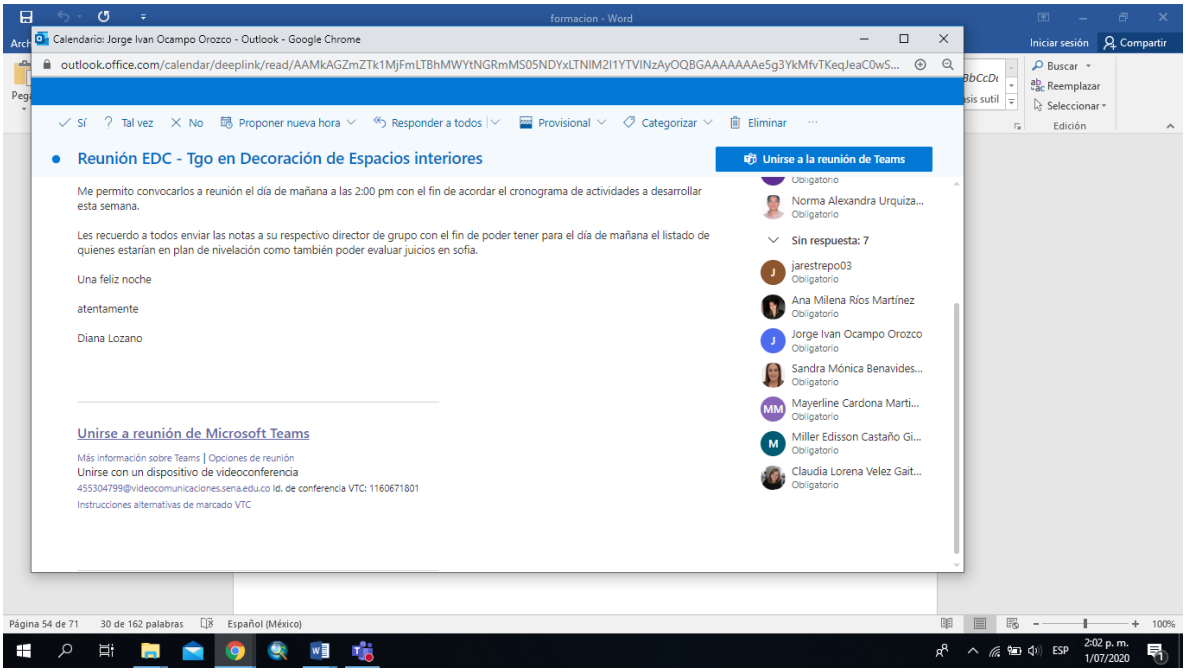
Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

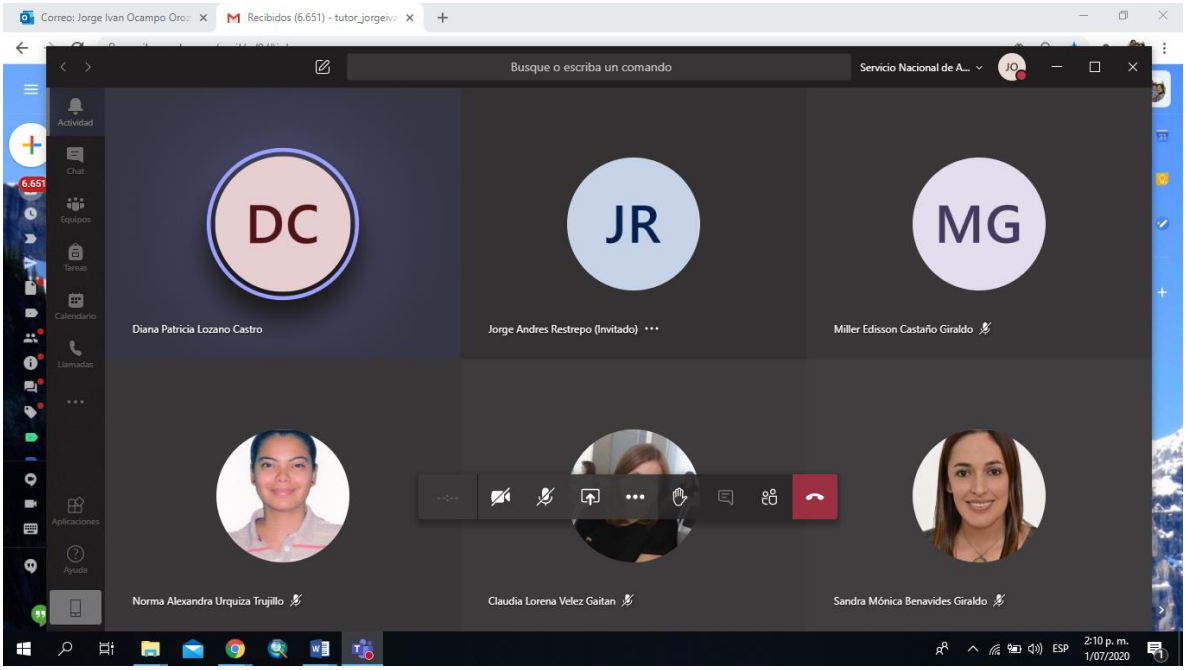
Pantallazos de las sesiones de clase, material de apoyo, correos, anuncios en la plataforma territorium, información enviada en el whatsAap del grupo respectivo
Seguimiento etapa productiva

Evidencias semana 1 julio alistamiento

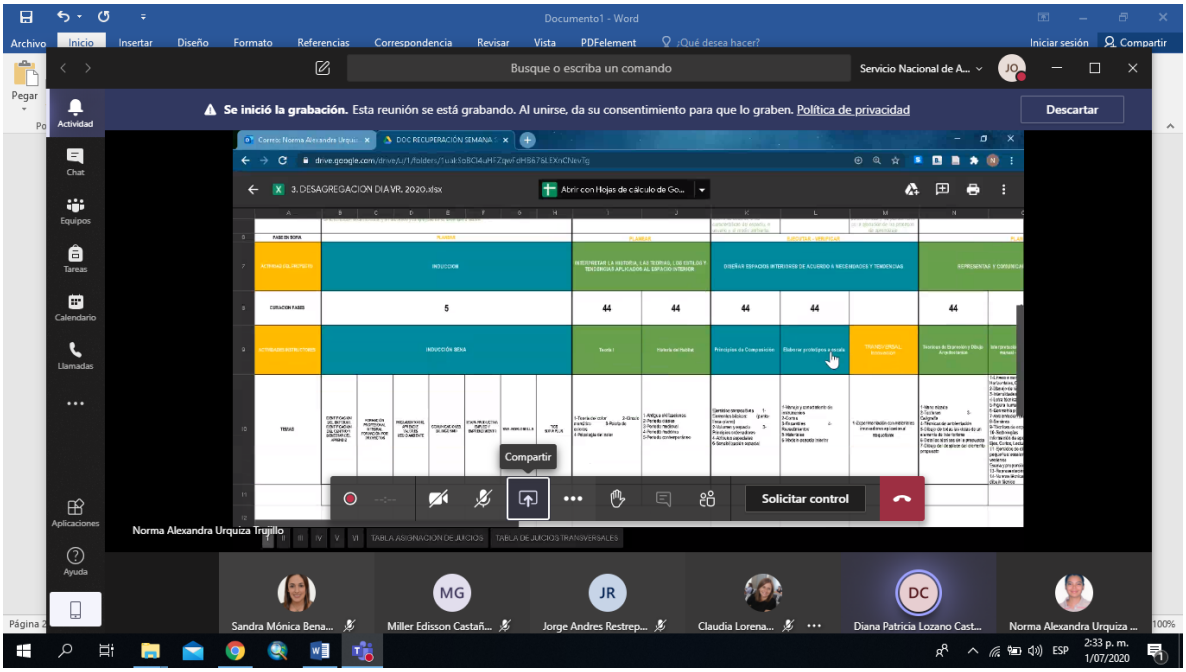


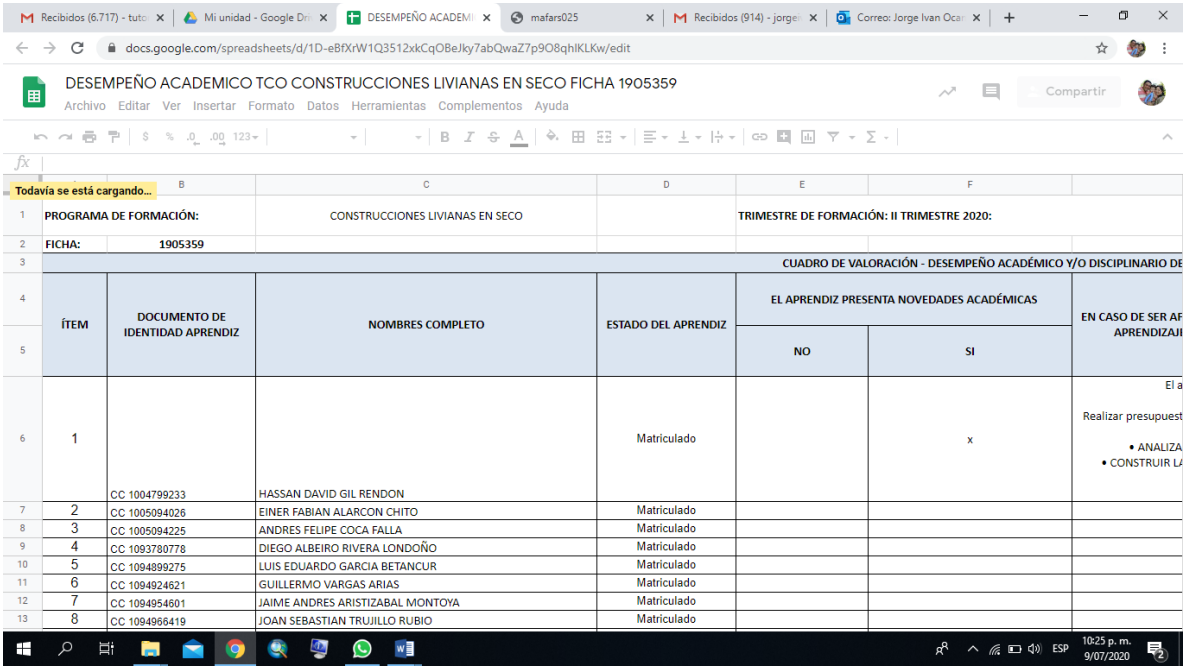
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





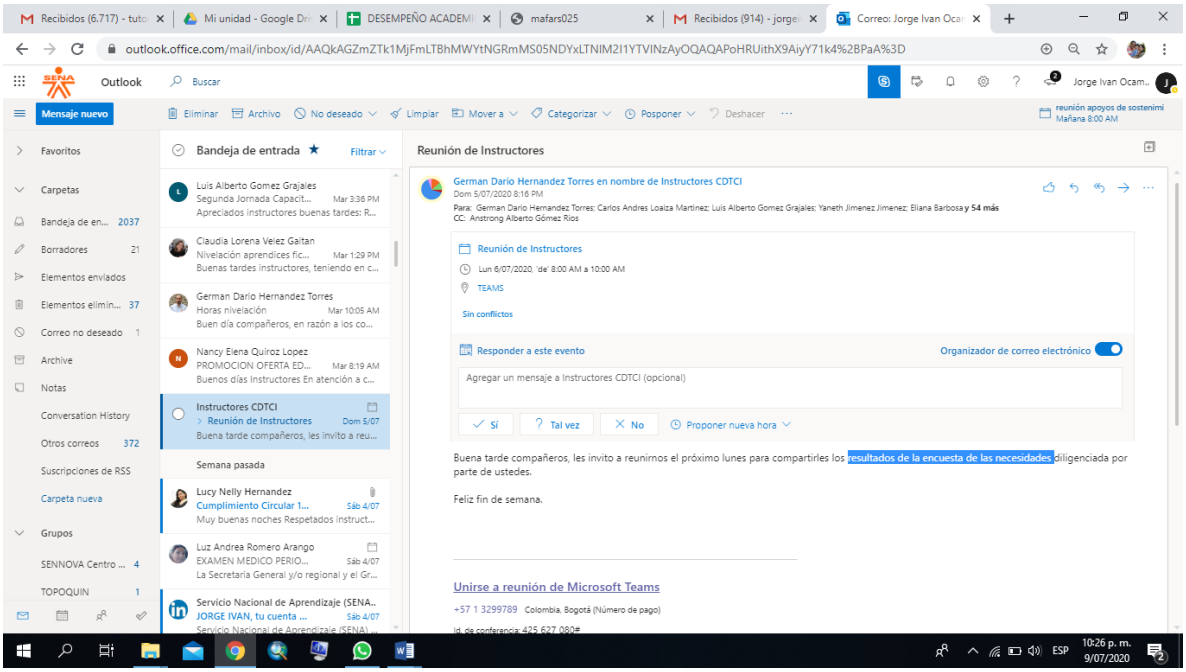
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

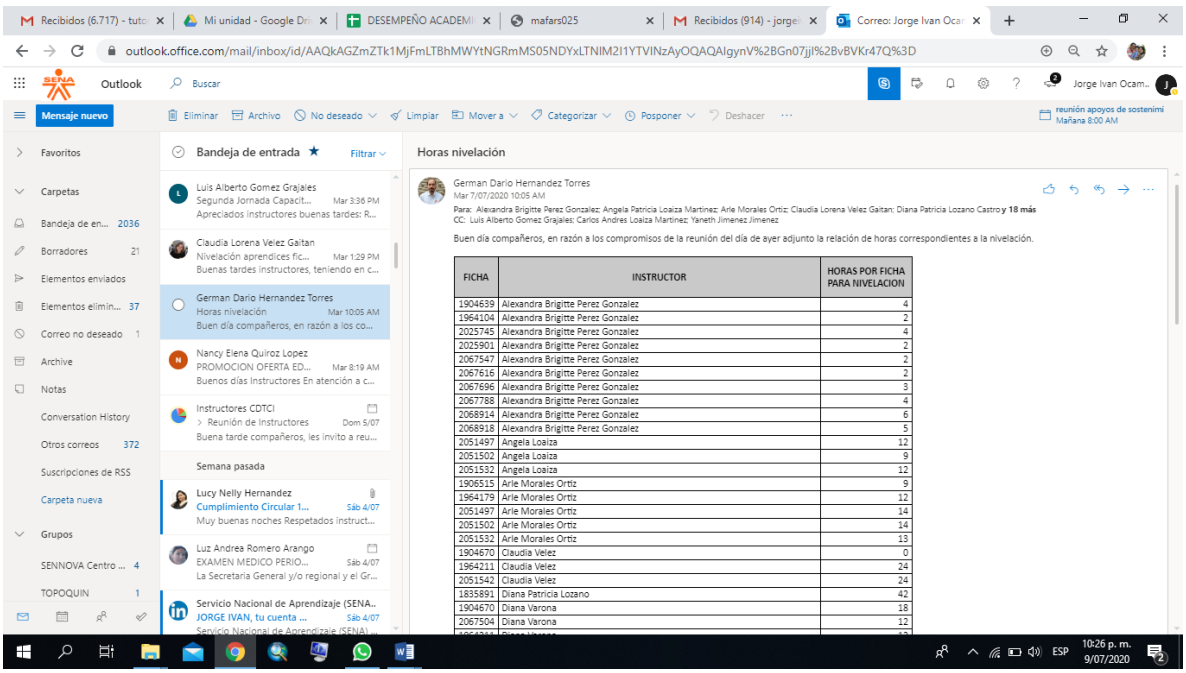




	B	C	D	E	F		
1	PROGRAMA DE FORMACIÓN:	CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO		TRIMESTRE DE FORMACIÓN: II TRIMESTRE 2020:			
2	FICHA: 1905359						
3	CUADRO DE VALORACIÓN - DESEMPEÑO ACADÉMICO Y/O DISCIPLINARIO DE						
4	ÍTEM	DOCUMENTO DE IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES COMPLETO	ESTADO DEL APRENDIZ	EL APRENDIZ PRESENTA NOVEDADES ACADÉMICAS		EN CASO DE SER AF APRENDIZAJ
5					NO	SI	
6	1	CC 1004799233	HASSAN DAVID GIL RENDON	Matriculado		x	El a Realizar presupuest • ANALIZA • CONSTRUIR LA
7	2	CC 1005094026	EINER FABIAN ALARCON CHITO	Matriculado			
8	3	CC 1005094225	ANDRES FELIPE COCA FALLA	Matriculado			
9	4	CC 1093780778	DIEGO ALBEIRO RIVERA LONDOÑO	Matriculado			
10	5	CC 1094899275	LUIS EDUARDO GARCIA BETANCUR	Matriculado			
11	6	CC 1094924621	GUILLERMO VARGAS ARIAS	Matriculado			
12	7	CC 1094954601	JAIME ANDRES ARISTIZABAL MONTOYA	Matriculado			
13	8	CC 1094966419	JOAN SEBASTIAN TRUJILLO RUBIO	Matriculado			

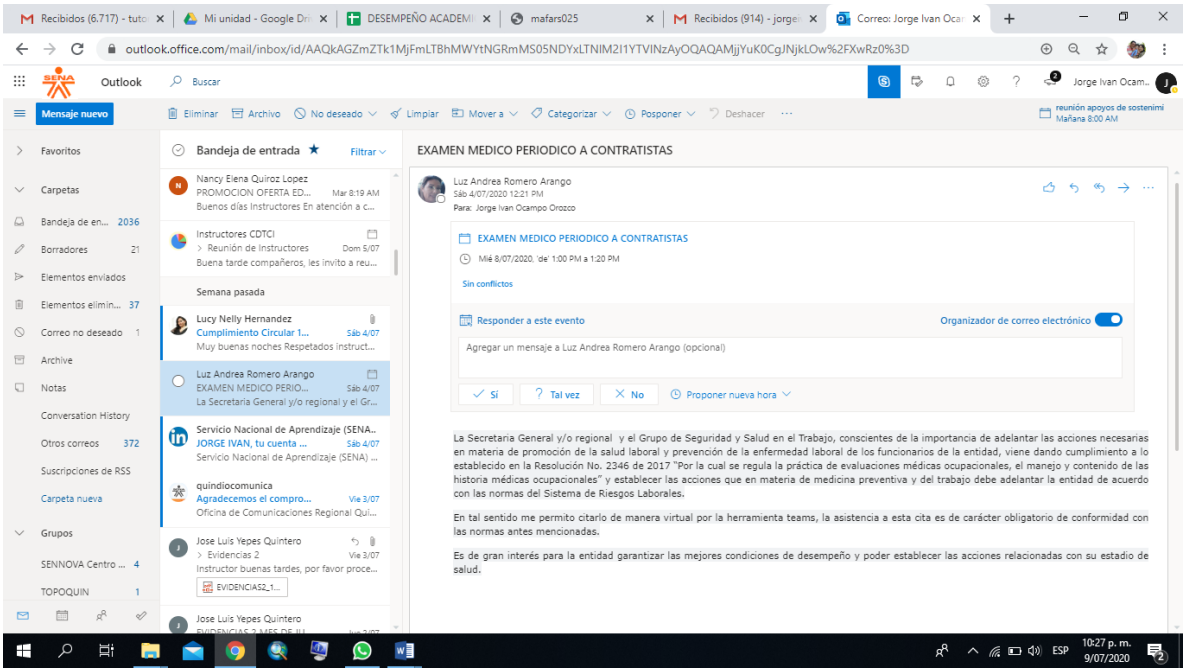
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

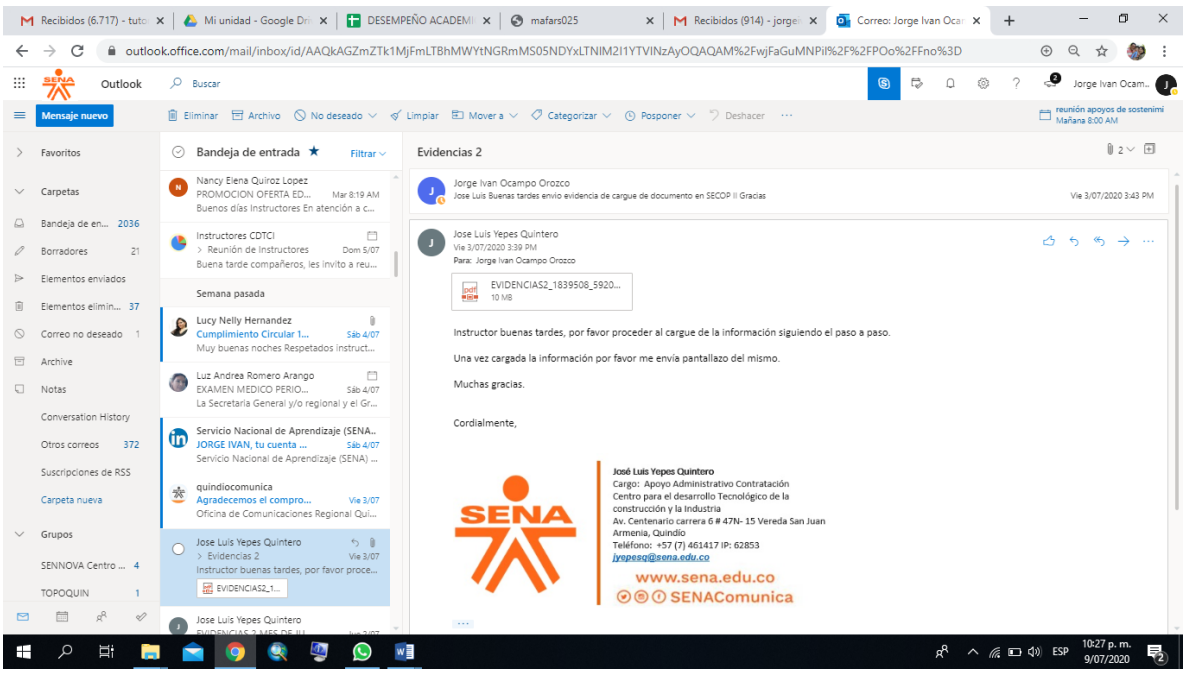




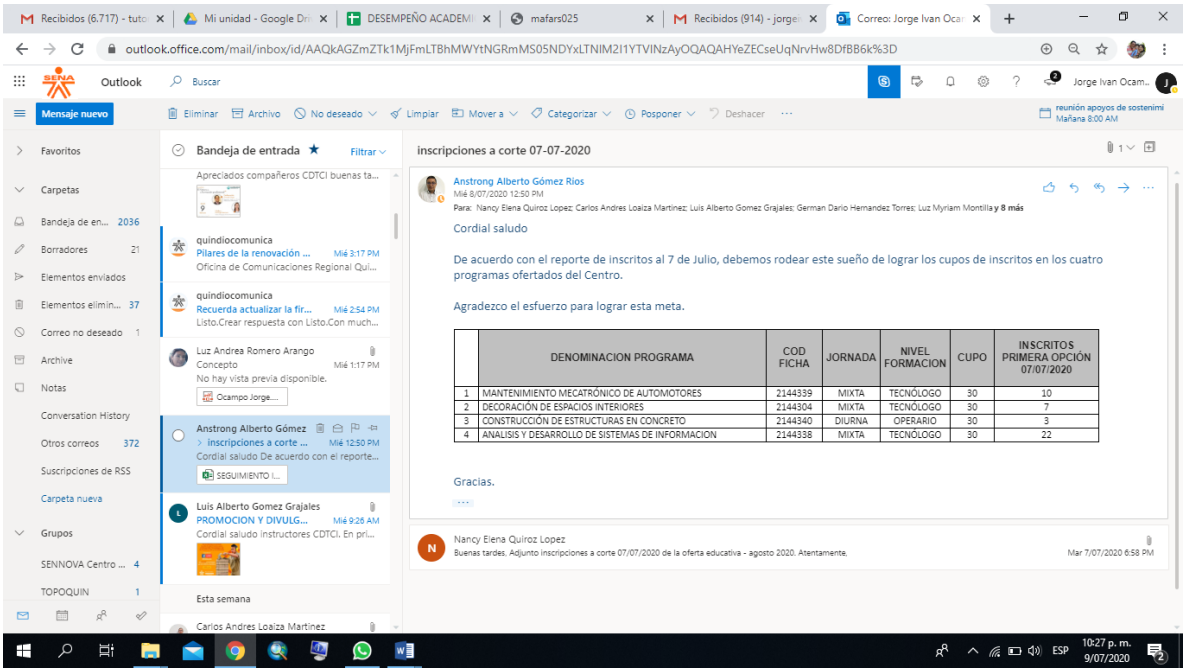
FICHA	INSTRUCTOR	HORAS POR FICHA PARA NIVELACION
1904639	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
1964104	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2025745	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
2025901	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067547	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067616	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067696	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	3
2067788	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
2068914	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	6
2068918	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	5
2051497	Angela Loaiza	12
2051502	Angela Loaiza	9
2051532	Angela Loaiza	12
1906515	Arle Morales Ortiz	9
1964179	Arle Morales Ortiz	12
2051497	Arle Morales Ortiz	14
2051502	Arle Morales Ortiz	14
2051532	Arle Morales Ortiz	13
1904670	Claudia Velez	0
1964211	Claudia Velez	24
2051542	Claudia Velez	24
1835891	Diana Patricia Lozano	42
1904670	Diana Varona	18
2067504	Diana Varona	12

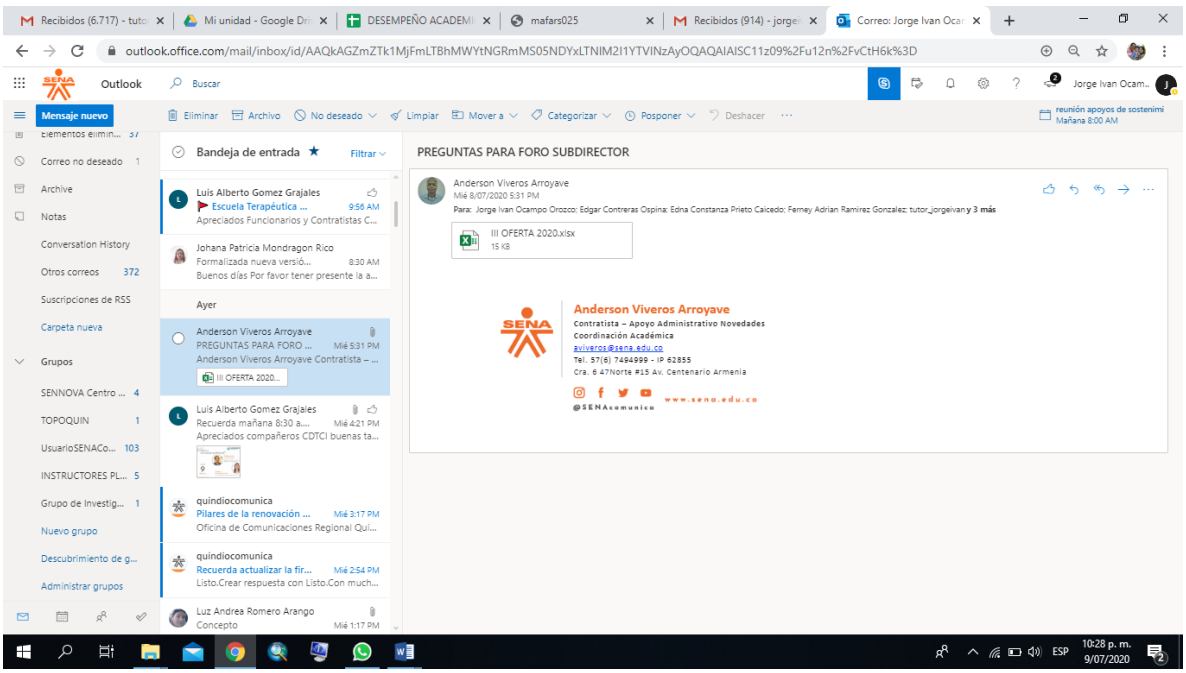
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación No. 25.

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

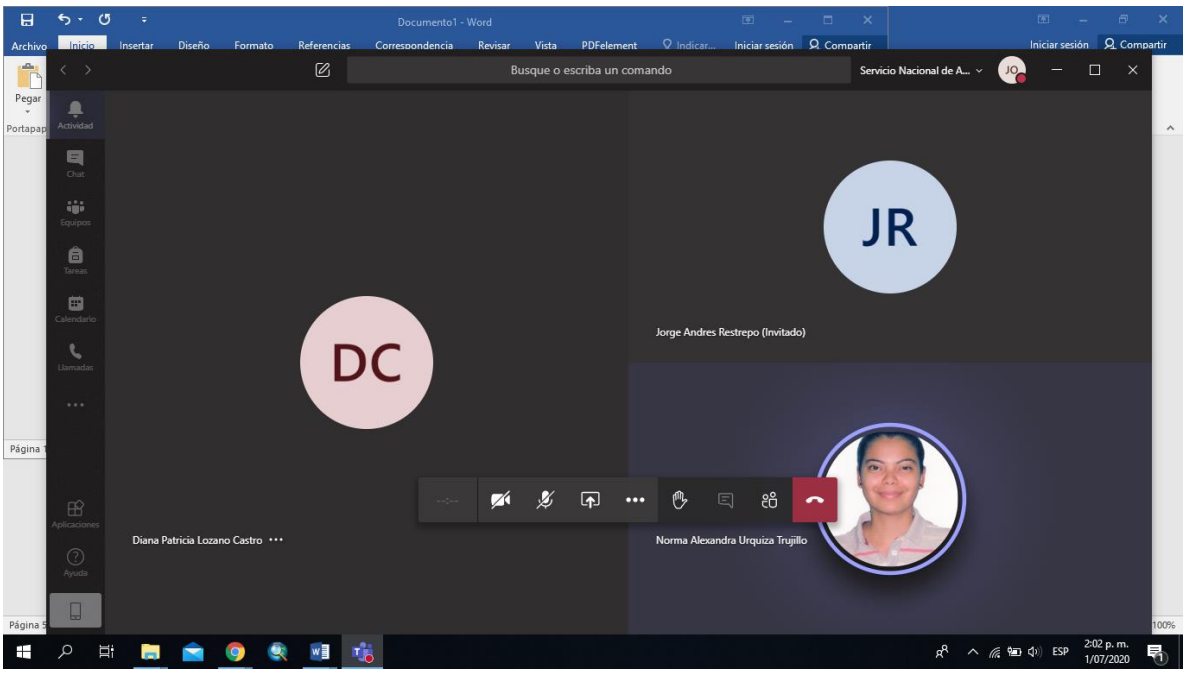
Relacionar la actividad desarrollada.

Correo sobre estado aprendices etapa productiva

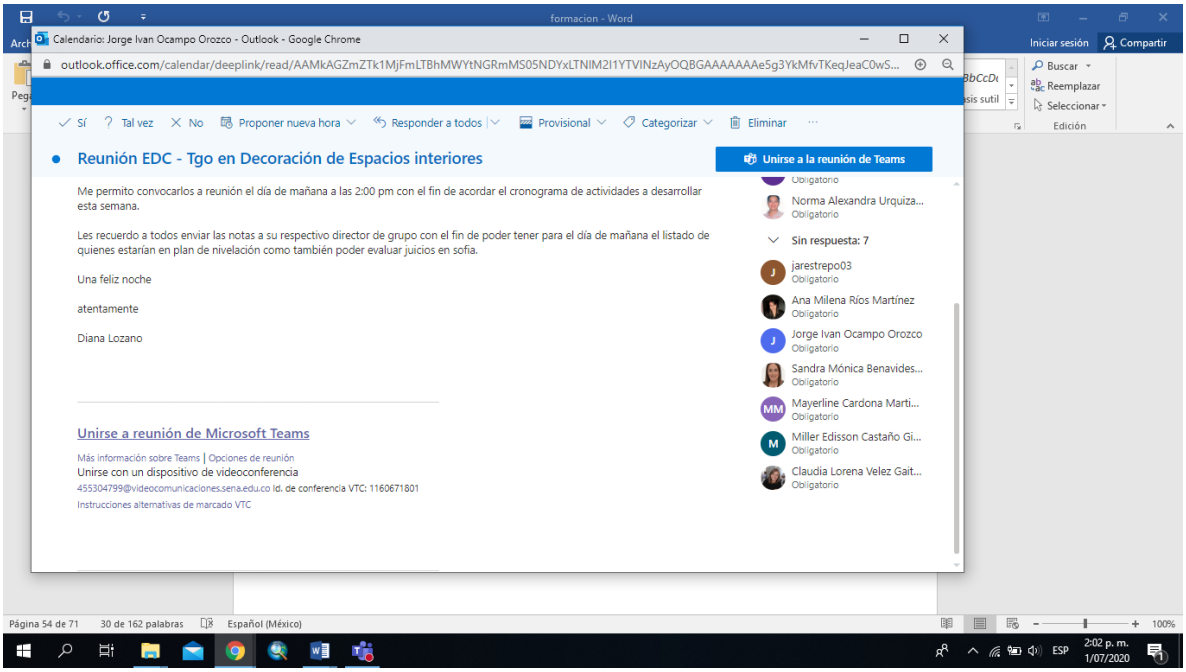
Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

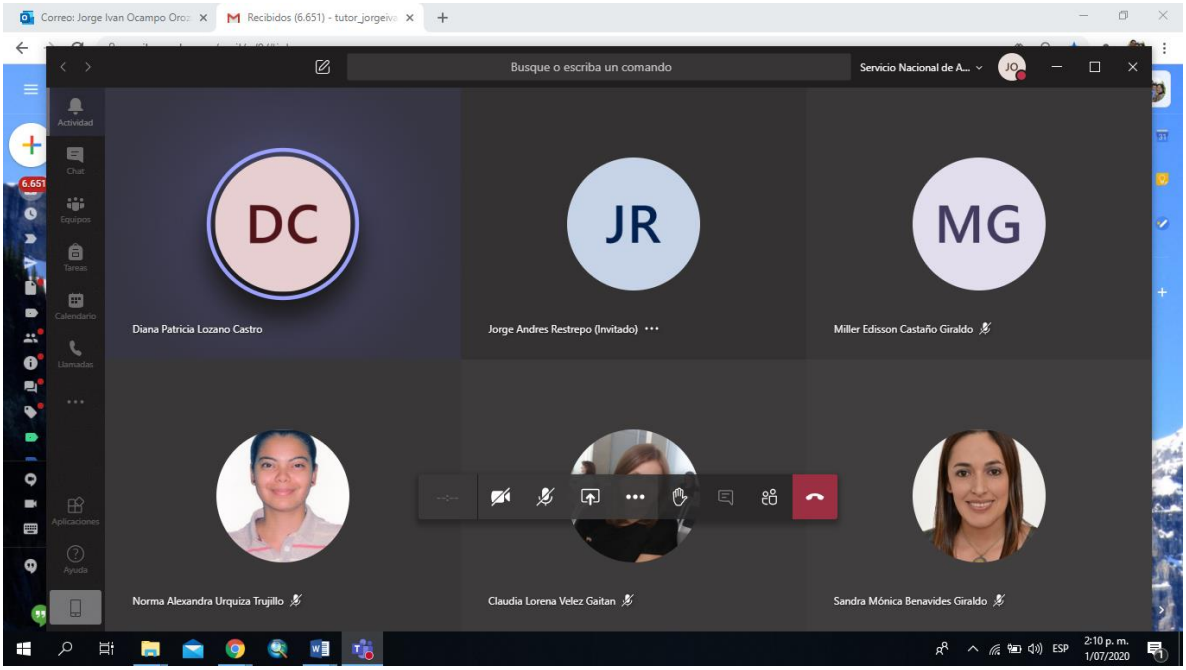
Pantallazos, correos, teams.

Evidencias semana 1 julio alistamiento

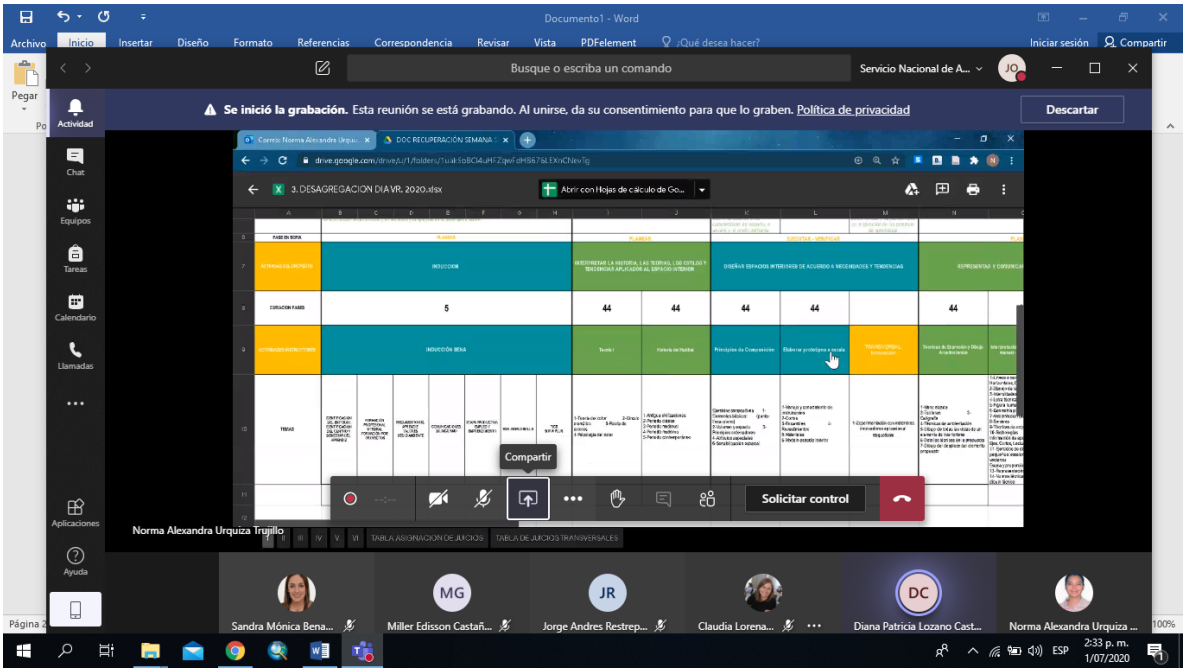


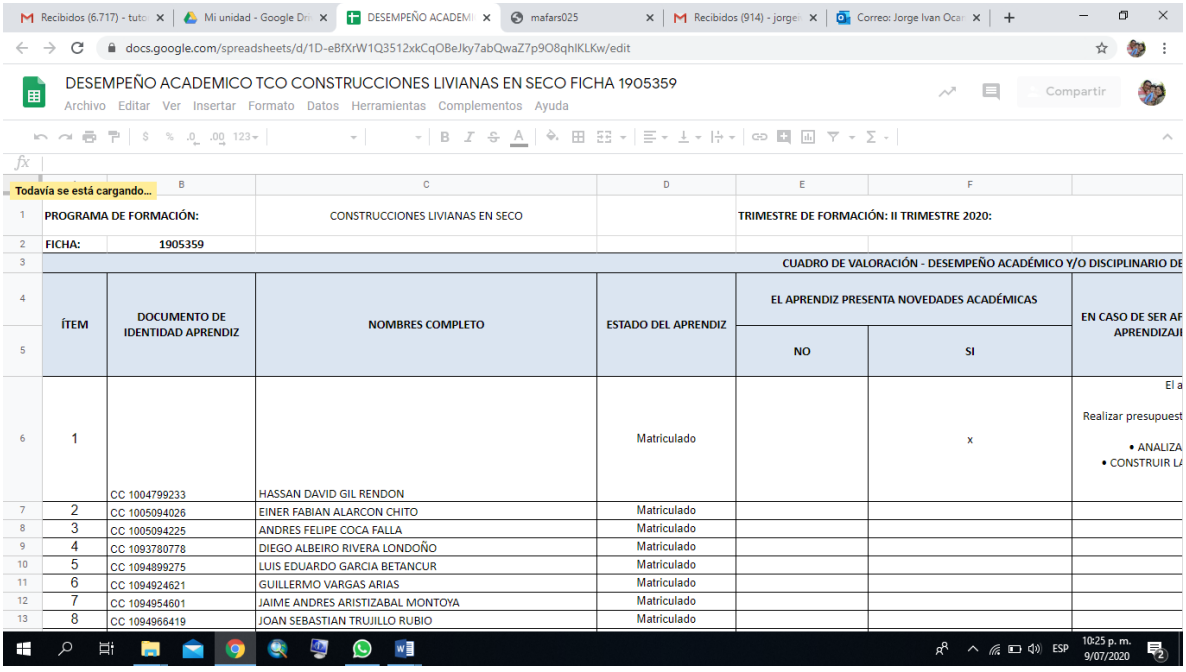
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





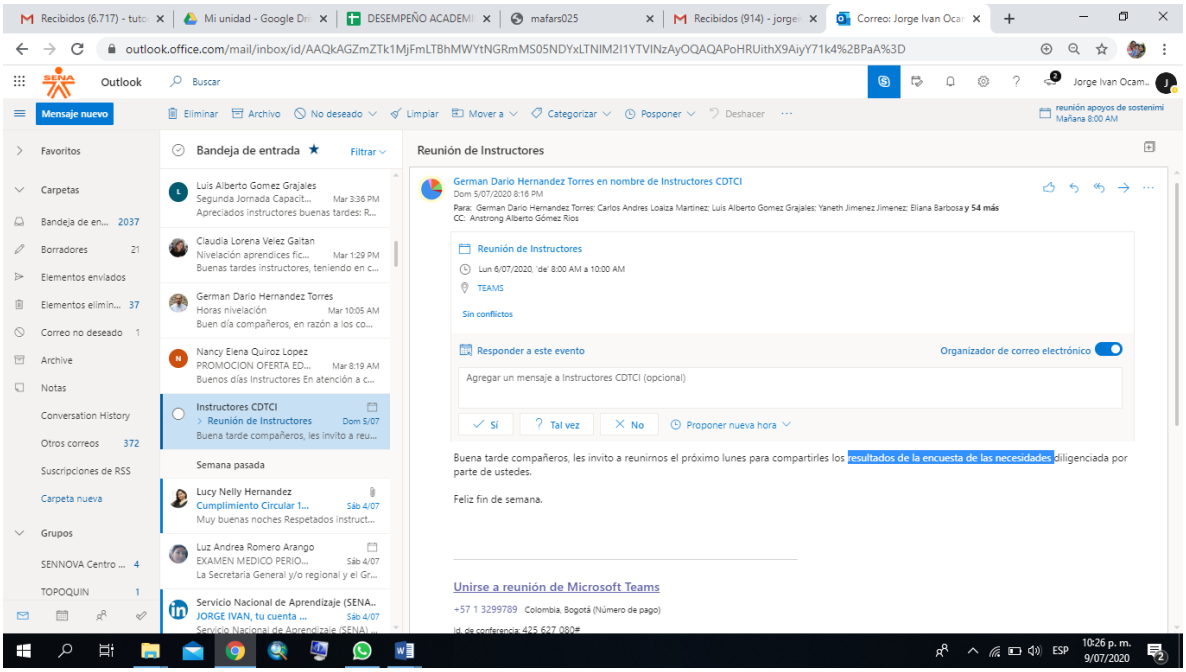
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

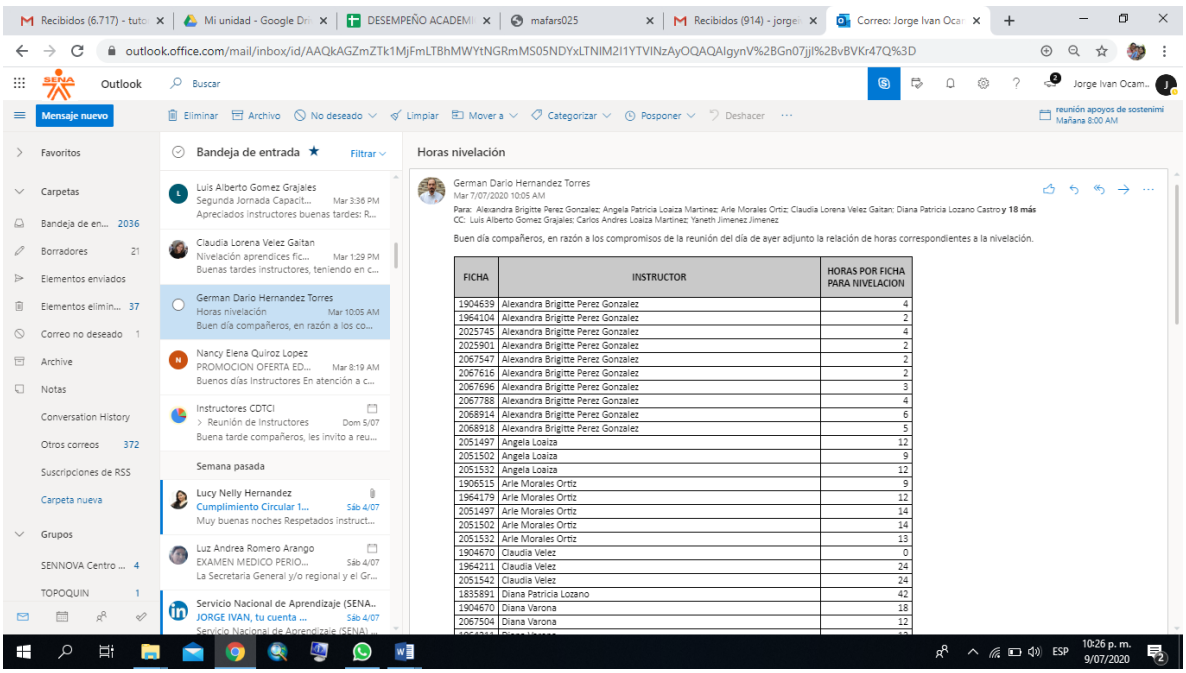




	B	C	D	E	F		
1	PROGRAMA DE FORMACIÓN:	CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO		TRIMESTRE DE FORMACIÓN: II TRIMESTRE 2020:			
2	FICHA: 1905359						
3	CUADRO DE VALORACIÓN - DESEMPEÑO ACADÉMICO Y/O DISCIPLINARIO DE						
4	ÍTEM	DOCUMENTO DE IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES COMPLETO	ESTADO DEL APRENDIZ	EL APRENDIZ PRESENTA NOVEDADES ACADÉMICAS		EN CASO DE SER AF APRENDIZAJ
5					NO	SI	
6	1	CC 1004799233	HASSAN DAVID GIL RENDON	Matriculado		x	El a Realizar presupuest • ANALIZA • CONSTRUIR LA
7	2	CC 1005094026	EINER FABIAN ALARCON CHITO	Matriculado			
8	3	CC 1005094225	ANDRES FELIPE COCA FALLA	Matriculado			
9	4	CC 1093780778	DIEGO ALBEIRO RIVERA LONDOÑO	Matriculado			
10	5	CC 1094899275	LUIS EDUARDO GARCIA BETANCUR	Matriculado			
11	6	CC 1094924621	GUILLERMO VARGAS ARIAS	Matriculado			
12	7	CC 1094954601	JAIME ANDRES ARISTIZABAL MONTOYA	Matriculado			
13	8	CC 1094966419	JOAN SEBASTIAN TRUJILLO RUBIO	Matriculado			

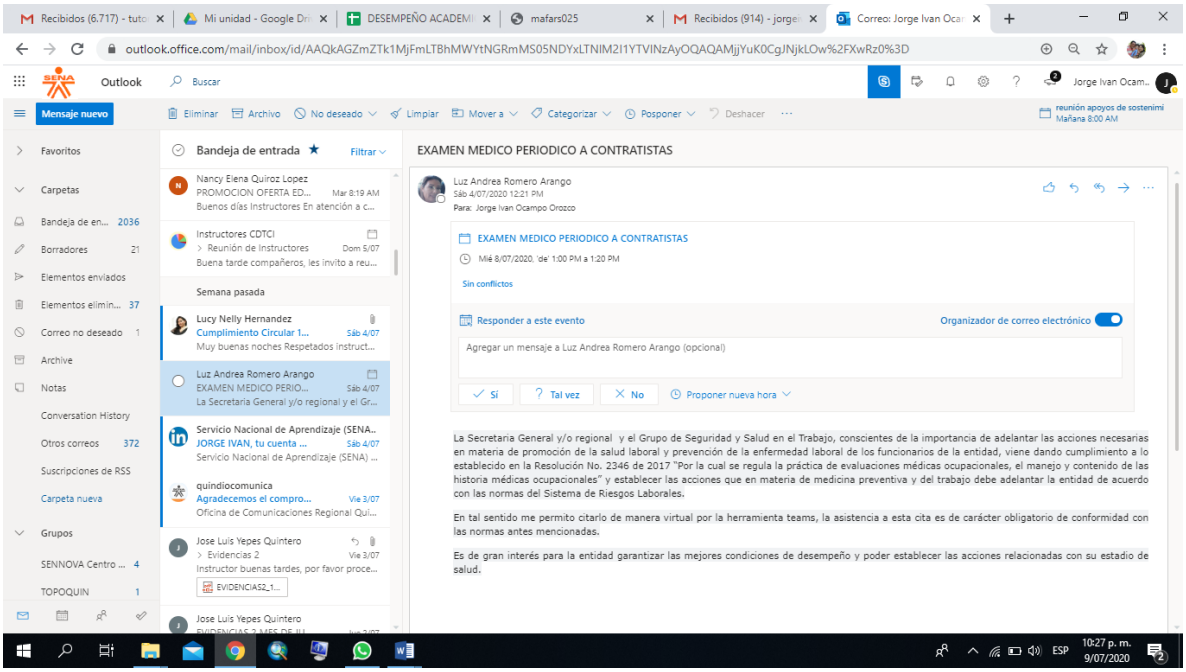
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

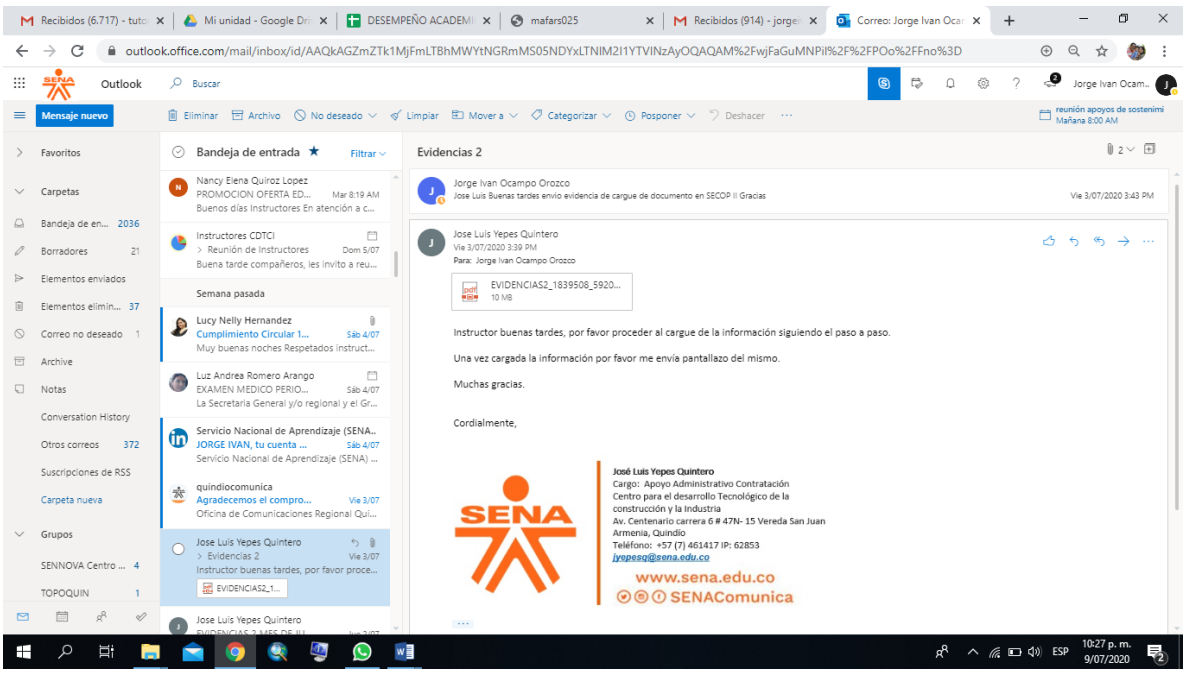




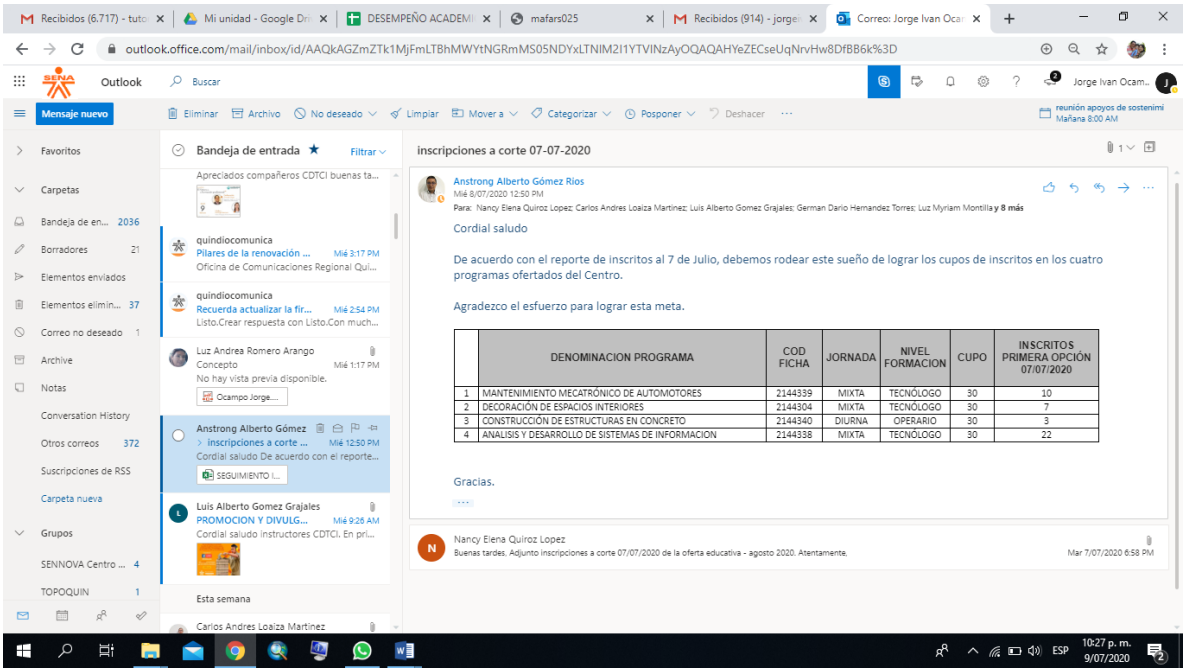
FICHA	INSTRUCTOR	HORAS POR FICHA PARA NIVELACION
1904639	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
1964104	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2025745	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
2025901	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067547	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067616	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067696	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	3
2067788	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
2068914	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	6
2068918	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	5
2051497	Angela Loaiza	12
2051502	Angela Loaiza	9
2051532	Angela Loaiza	12
1906515	Arle Morales Ortiz	9
1964179	Arle Morales Ortiz	12
2051497	Arle Morales Ortiz	14
2051502	Arle Morales Ortiz	14
2051532	Arle Morales Ortiz	13
1904670	Claudia Velez	0
1964211	Claudia Velez	24
2051542	Claudia Velez	24
1835891	Diana Patricia Lozano	42
1904670	Diana Varona	18
2067504	Diana Varona	12

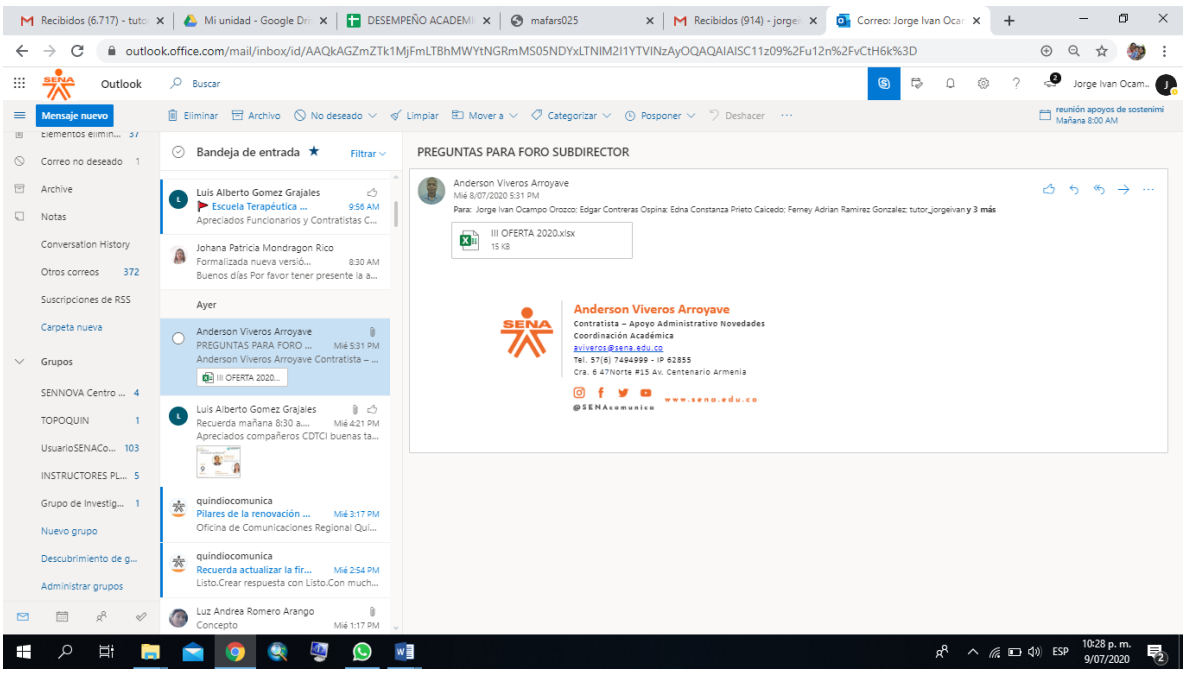
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación No. 26.

Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.

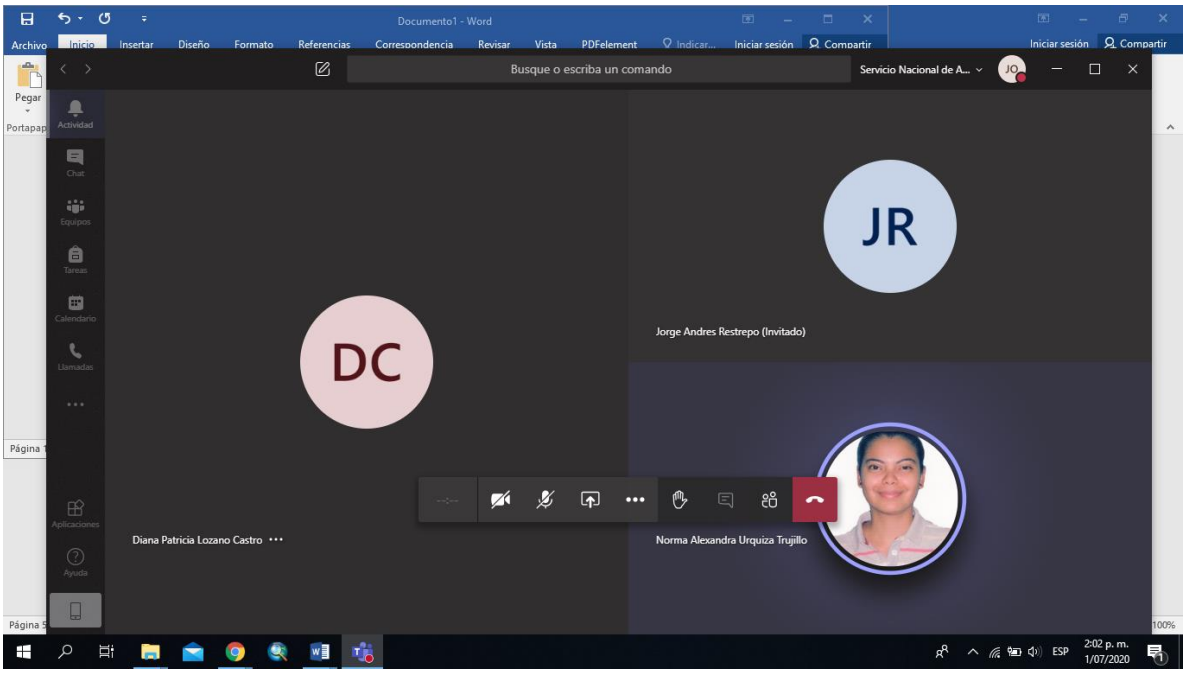
Relacionar la actividad desarrollada.

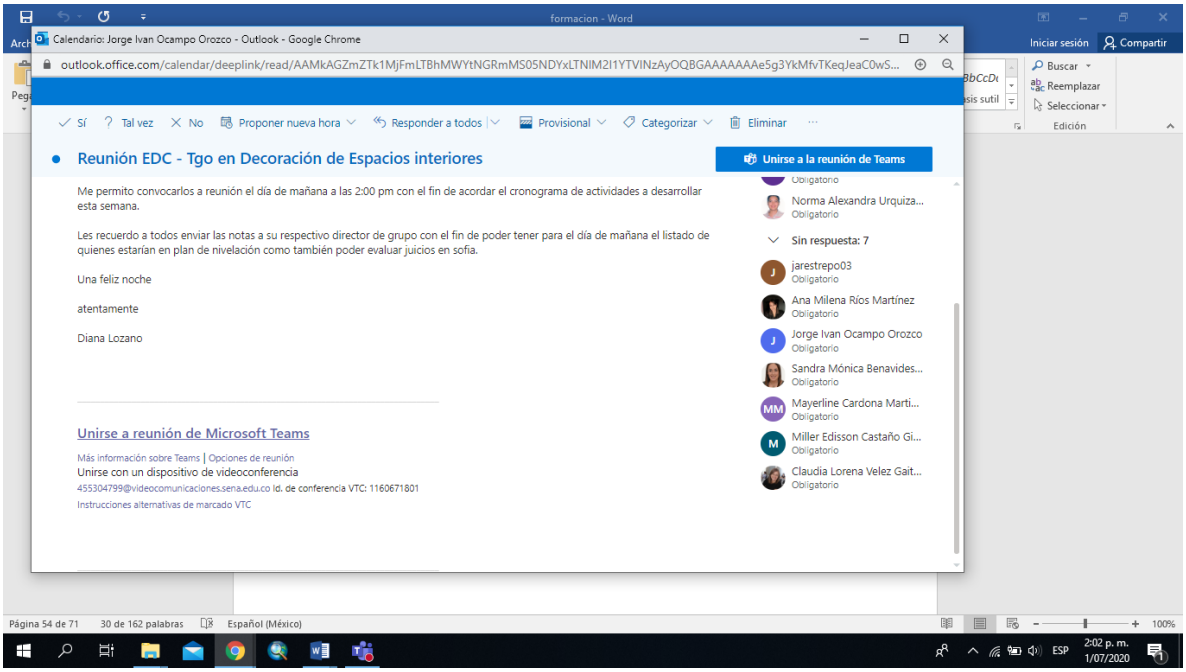
Presentación y Asistencia Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA REGIONAL QUINDÍO - GRUPO 3

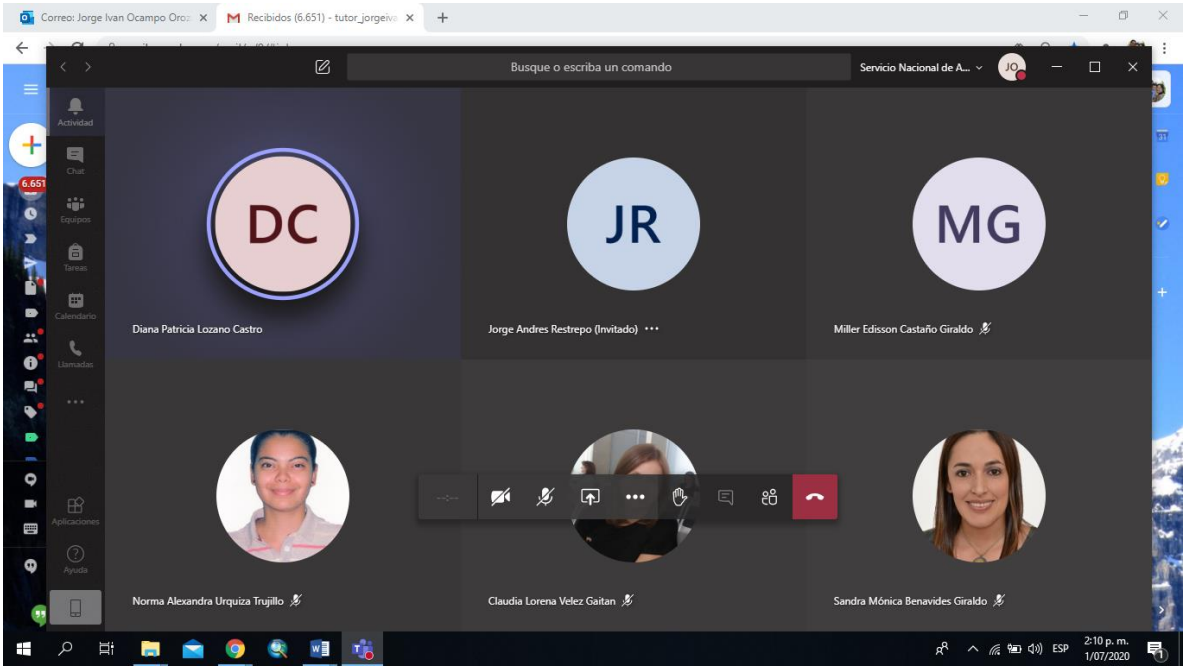
Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

Asistencia Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA REGIONAL QUINDÍO - GRUPO 3

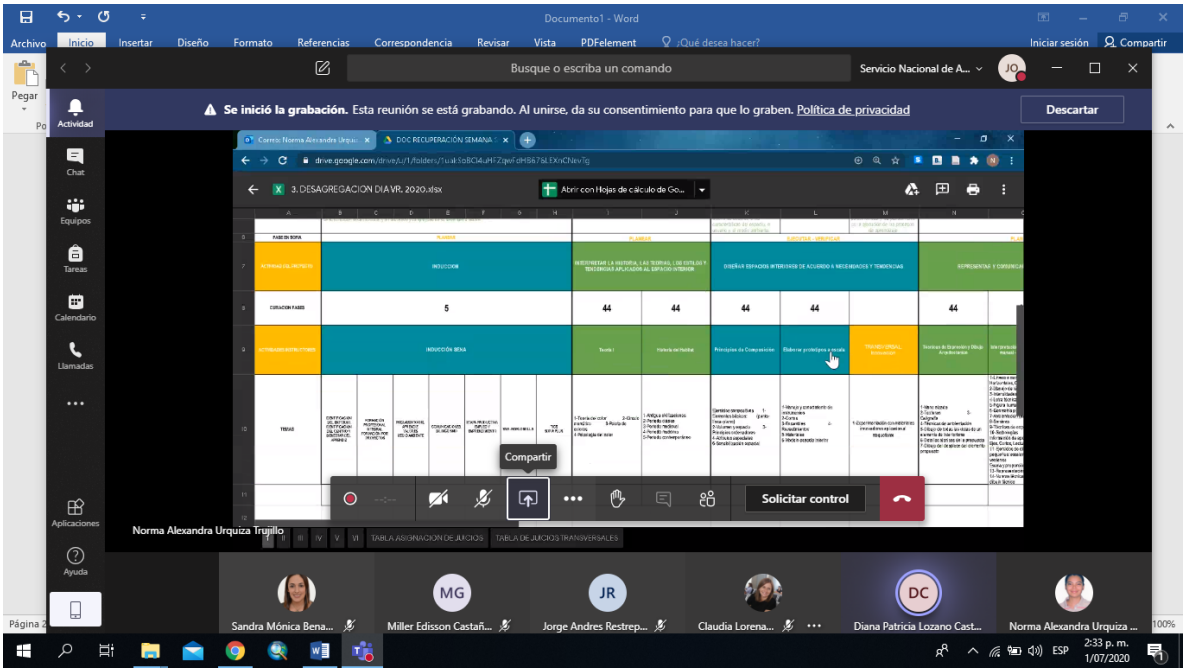
Evidencias semana 1 julio alistamiento

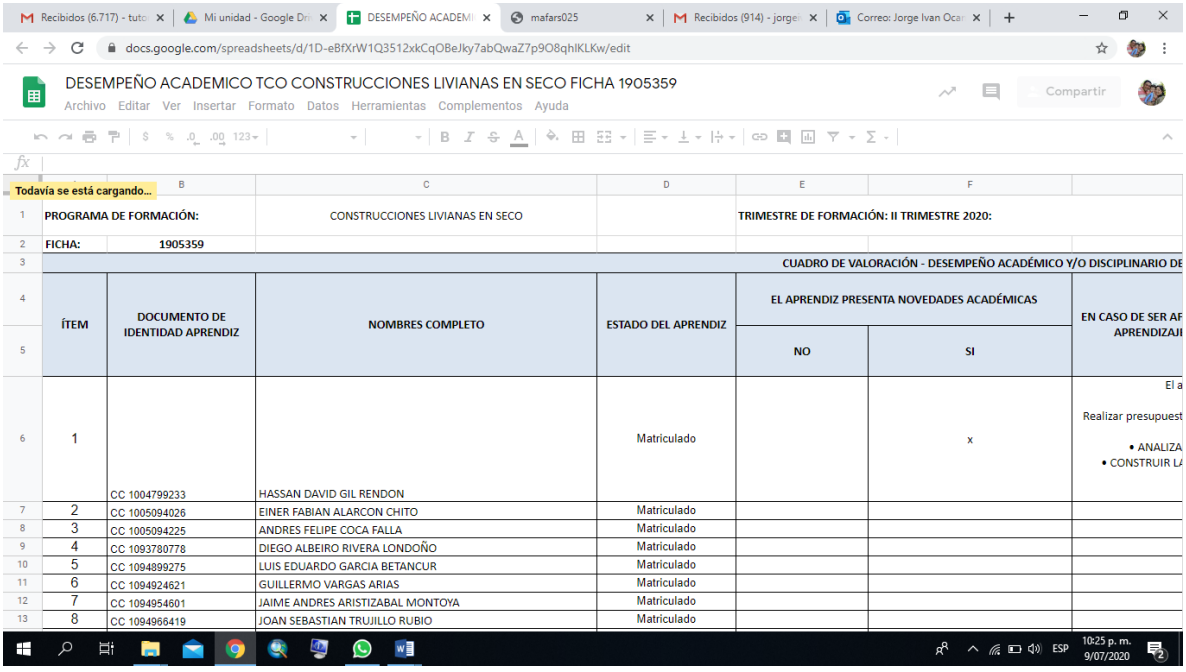






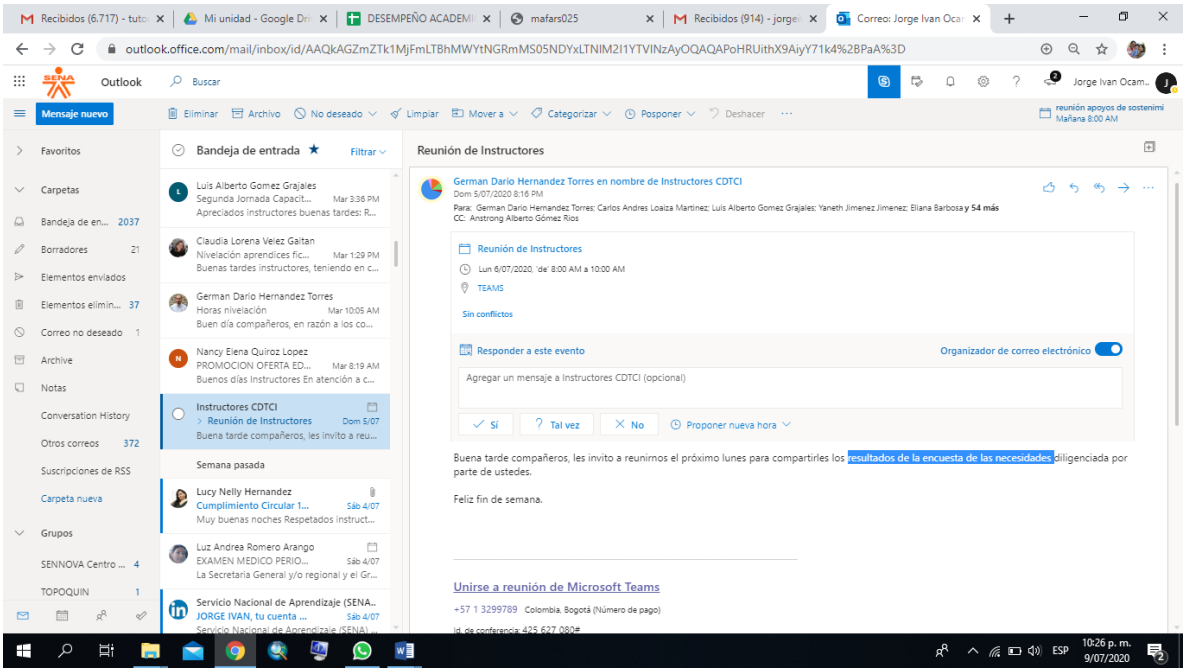
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

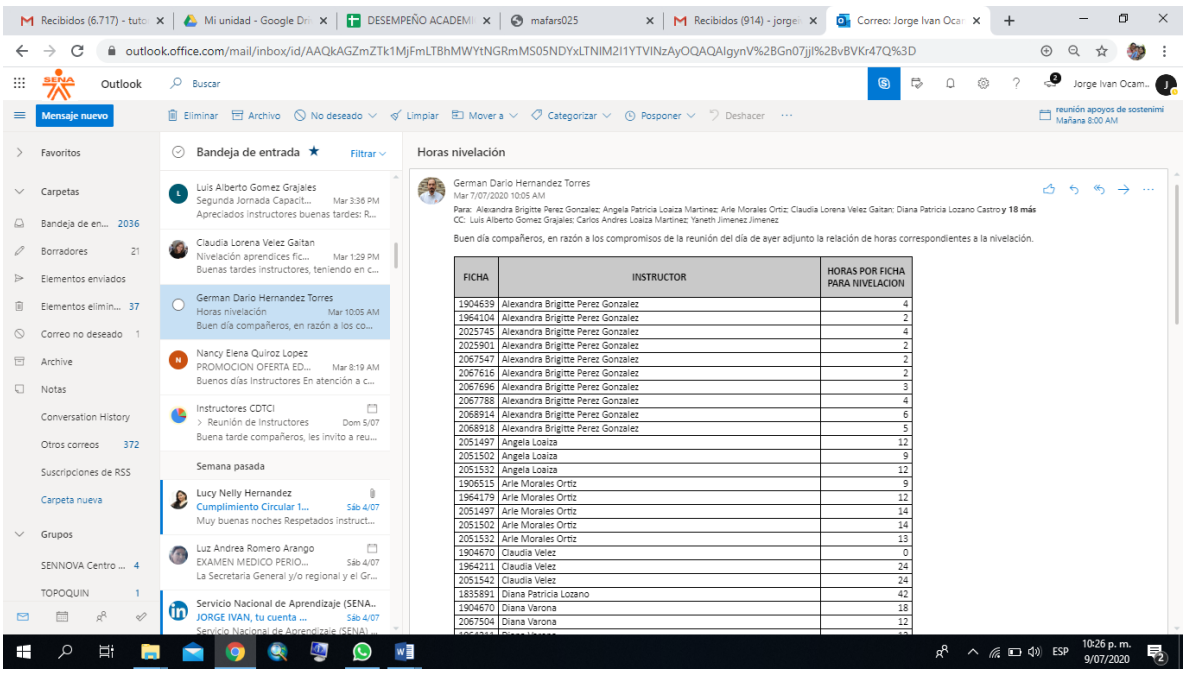




	B	C	D	E	F		
1	PROGRAMA DE FORMACIÓN:	CONSTRUCCIONES LIVIANAS EN SECO		TRIMESTRE DE FORMACIÓN: II TRIMESTRE 2020:			
2	FICHA: 1905359						
3	CUADRO DE VALORACIÓN - DESEMPEÑO ACADÉMICO Y/O DISCIPLINARIO DE						
4	ÍTEM	DOCUMENTO DE IDENTIDAD APRENDIZ	NOMBRES COMPLETO	ESTADO DEL APRENDIZ	EL APRENDIZ PRESENTA NOVEDADES ACADÉMICAS		EN CASO DE SER AF APRENDIZAJ
5					NO	SI	
6	1	CC 1004799233	HASSAN DAVID GIL RENDON	Matriculado		x	El a Realizar presupuest • ANALIZA • CONSTRUIR LA
7	2	CC 1005094026	EINER FABIAN ALARCON CHITO	Matriculado			
8	3	CC 1005094225	ANDRES FELIPE COCA FALLA	Matriculado			
9	4	CC 1093780778	DIEGO ALBEIRO RIVERA LONDOÑO	Matriculado			
10	5	CC 1094899275	LUIS EDUARDO GARCIA BETANCUR	Matriculado			
11	6	CC 1094924621	GUILLERMO VARGAS ARIAS	Matriculado			
12	7	CC 1094954601	JAIME ANDRES ARISTIZABAL MONTOYA	Matriculado			
13	8	CC 1094966419	JOAN SEBASTIAN TRUJILLO RUBIO	Matriculado			

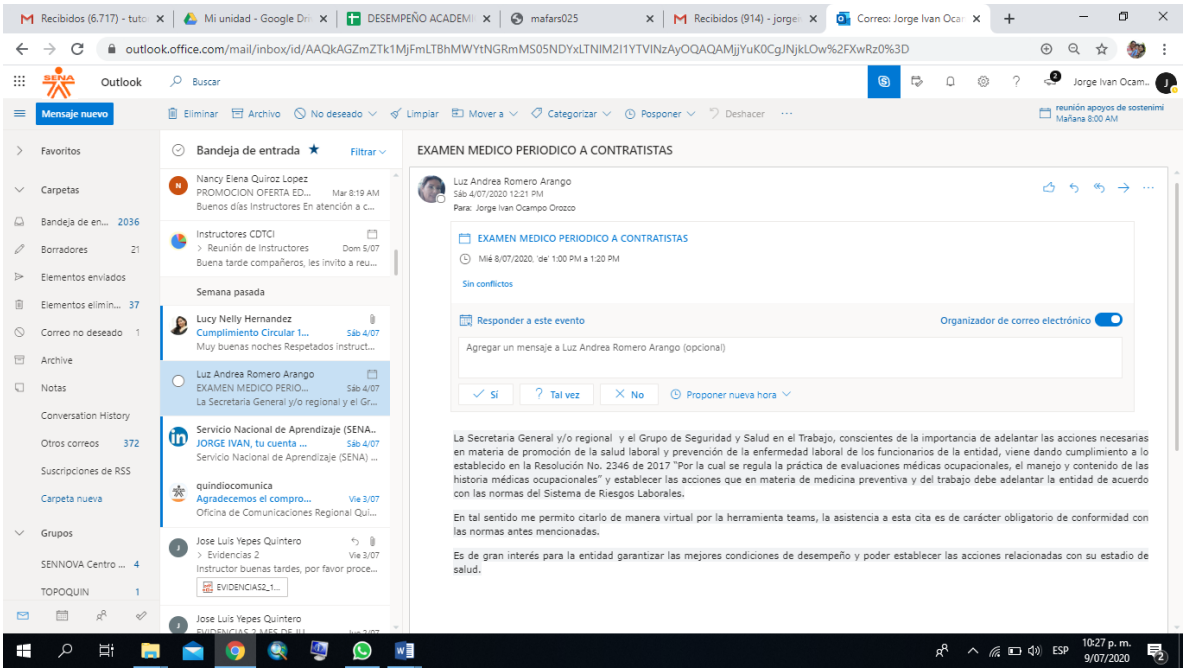
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

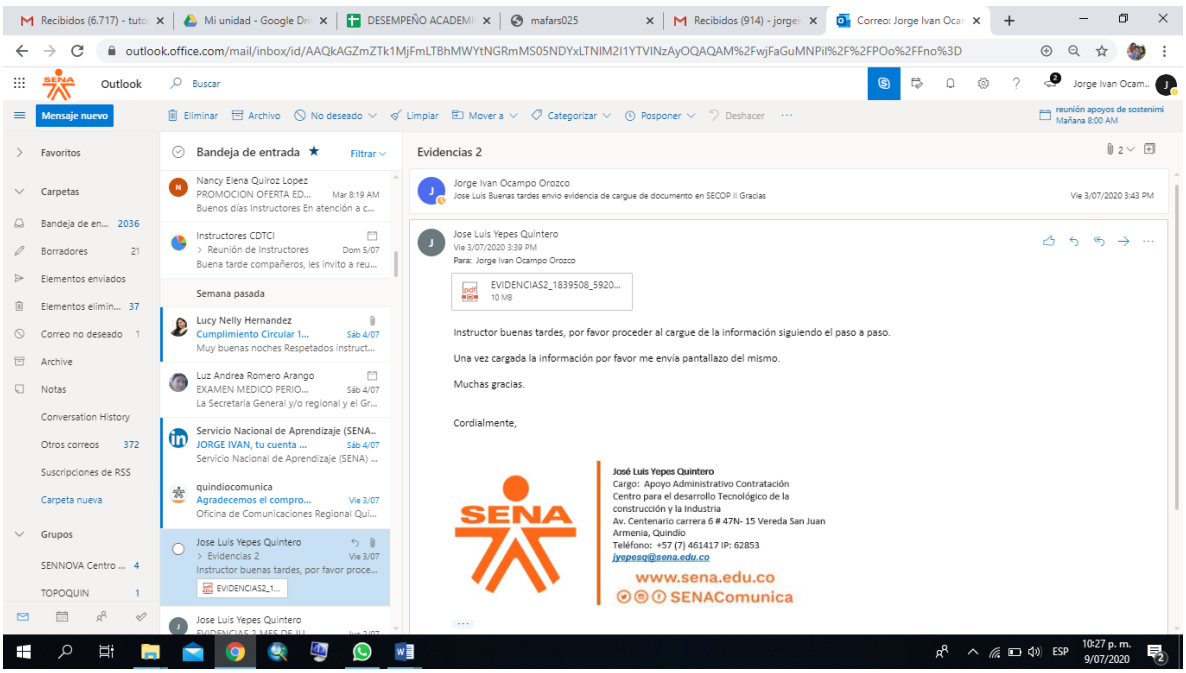




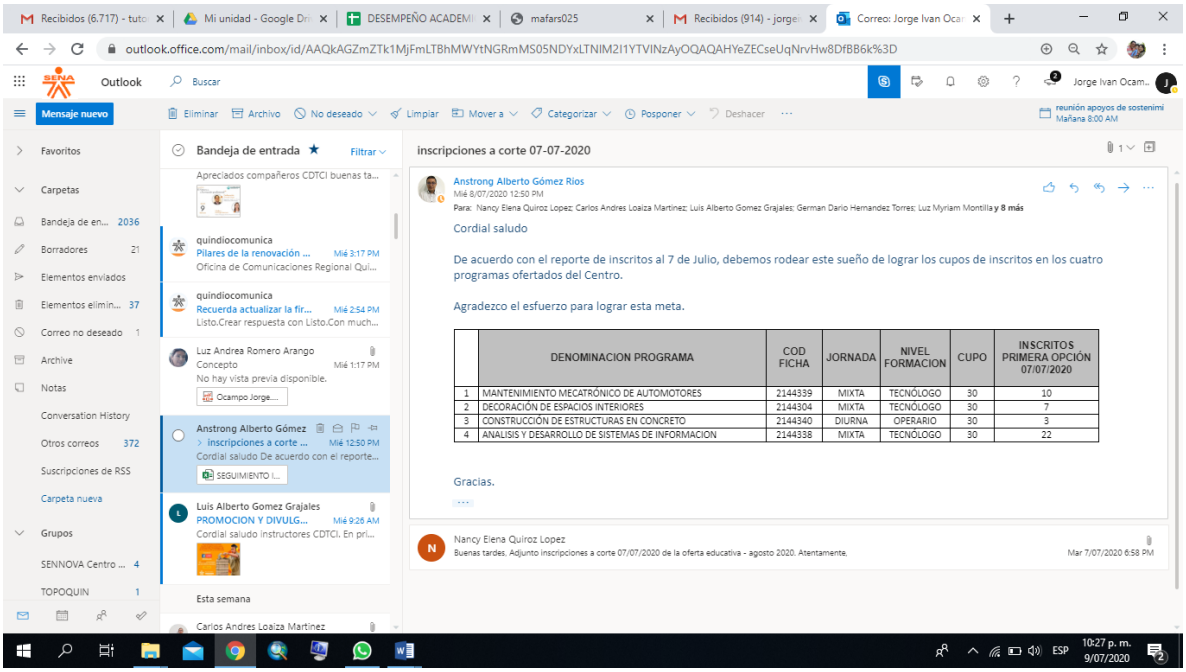
FICHA	INSTRUCTOR	HORAS POR FICHA PARA NIVELACION
1904639	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
1964104	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2025745	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
2025901	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067547	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067616	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	2
2067696	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	3
2067788	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	4
2068914	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	6
2068918	Alexandra Brigitte Perez Gonzalez	5
2051497	Angela Loaiza	12
2051502	Angela Loaiza	9
2051532	Angela Loaiza	12
1906515	Arle Morales Ortiz	9
1964179	Arle Morales Ortiz	12
2051497	Arle Morales Ortiz	14
2051502	Arle Morales Ortiz	14
2051532	Arle Morales Ortiz	13
1904670	Claudia Velez	0
1964211	Claudia Velez	24
2051542	Claudia Velez	24
1835891	Diana Patricia Lozano	42
1904670	Diana Varona	18
2067504	Diana Varona	12

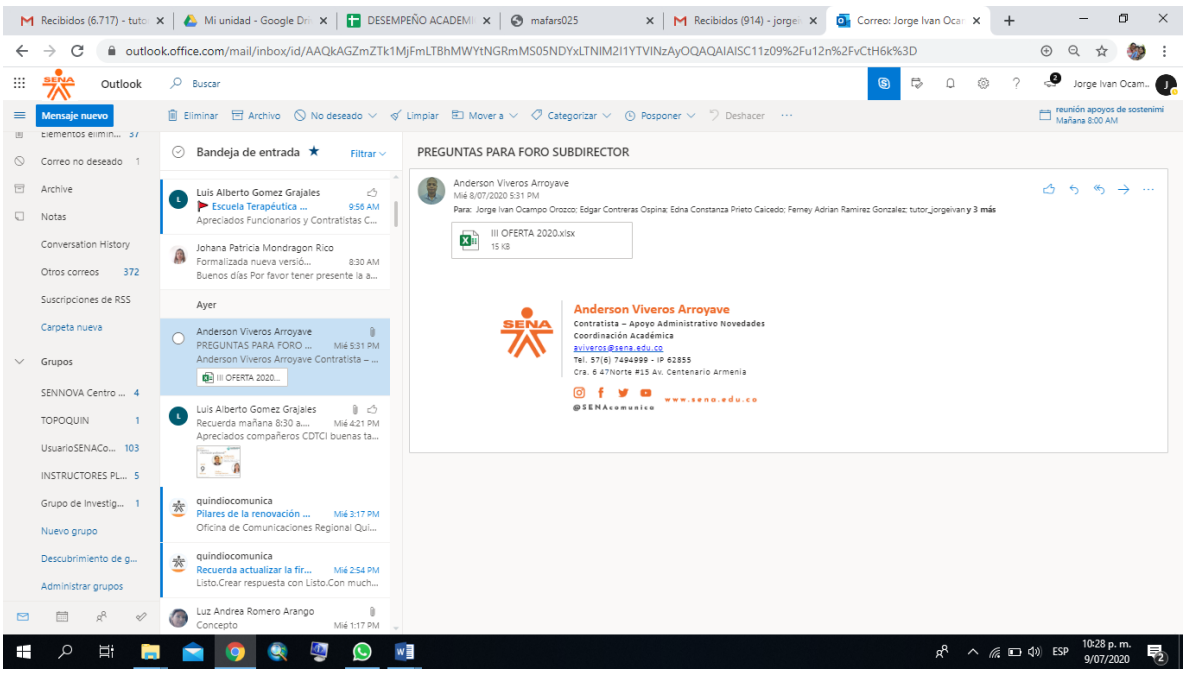
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación No. 29.

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

Relacionar la actividad desarrollada.

Reporte de las horas correspondientes al mes de febrero sin exceder las 160 horas establecidas en el contrato.

Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)

Reporte a través del aplicativo SOFIA PLUS de las horas impartidas durante el mes de Abril.

Obligaciones Generales.

Obligación No. 1.

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Relacionar la actividad desarrollada.

Acatar la Constitución Política y aplicar todos los principios y normas concordantes y complementarias que en ella encuentro en mi ámbito laboral CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada.

Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991.

http://www.secretariasenado.gov.co

Obligación No. 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Relacionar la actividad desarrollada.

Cumplir a cabalidad mis obligaciones específicas durante todo el año 2020, demostrando un excelente desempeño laboral.

Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada.

Informe mensual de supervisión que reposa en carpeta en la oficina de contratación

3 Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Asistir a jornada de trabajo presentación del plan de acción de la vigencia 2020

Listado de asistencia firmada que reposa en el archivo de coordinacion academica.

4 Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.

Durante el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a esta obligación

Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación.

5 Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.

Durante el presente mes no se registran actividades relacionadas con esta obligacion
Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación

6 Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución. Utilización de las claves asignadas para las diferentes herramientas suministradas por la entidad Uso adecuado de los aplicativos Sofia Plus y Outlook institucional.

7 Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo. Durante el presente mes no se registran actividades relacionadas con esta obligacion Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación

8 Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.

Durante el presente mes no se registran actividades relacionadas con esta obligacion
Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación

9 Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. Consulta permanente de aplicativo compromiso para cumplir con los lineamientos establecidos para los procesos. Utilización de los debidos formatos que se encuentran establecidos por la entidad.

10 Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). Realización de los respectivos exámenes con la doctora ANDREA ROMERO Entrega de Resultados del examen médico pre-ocupacional reposa en la oficina de contratación

11 Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas. Durante el presente mes no se registran actividades relacionadas con esta obligacion Durante el presente mes no se registran evidencias relacionadas con esta obligación

12 Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios. Realización del curso de conocimientos básicos del subsistema de gestión de seguridad Se adjunta con la planilla de pago del mes de Febrero la cual reposa en la oficina de contratacion el la carpeta del contrato

13 Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final. Actualización de Datos a través del Sofía plus Datos e información actualizada en aplicativo www.senasofiaplus.edu.co

14 Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Pago se seguridad SOCIAL, ARL Y PENSION el mes de enero 9402574862 a través del operador aportes en linea Soporte de Planilla de pagos No 9402574862 que reposa en la oficina de contratación.

15 No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

Para esta obligación no se presenta actividades desarrolladas durante el periodo relacionado. Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion

16 En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda. Para esta obligación no se presenta actividades desarrolladas durante el periodo relacionado. Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion

17 Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

Para esta obligación no se presenta actividades desarrolladas durante el periodo relacionado. Durante el periodo realcionado no se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion

18 Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. Manejo permanente de aplicativo SOFIA PLUS y correo institucional Ingreso permanente a los diferentes aplicativos suministrados por la entidad

19 En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA,

ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda). Pago se seguridad SOCIAL, ARL Y PENSION el mes de enero 9402574862 a través del operador aportes en linea

Planilla de pagos No 9402574862 que reposa en la oficina de contratación Conforme al Decreto 1273 de 2018, presentada ante la oficina de Contratación.

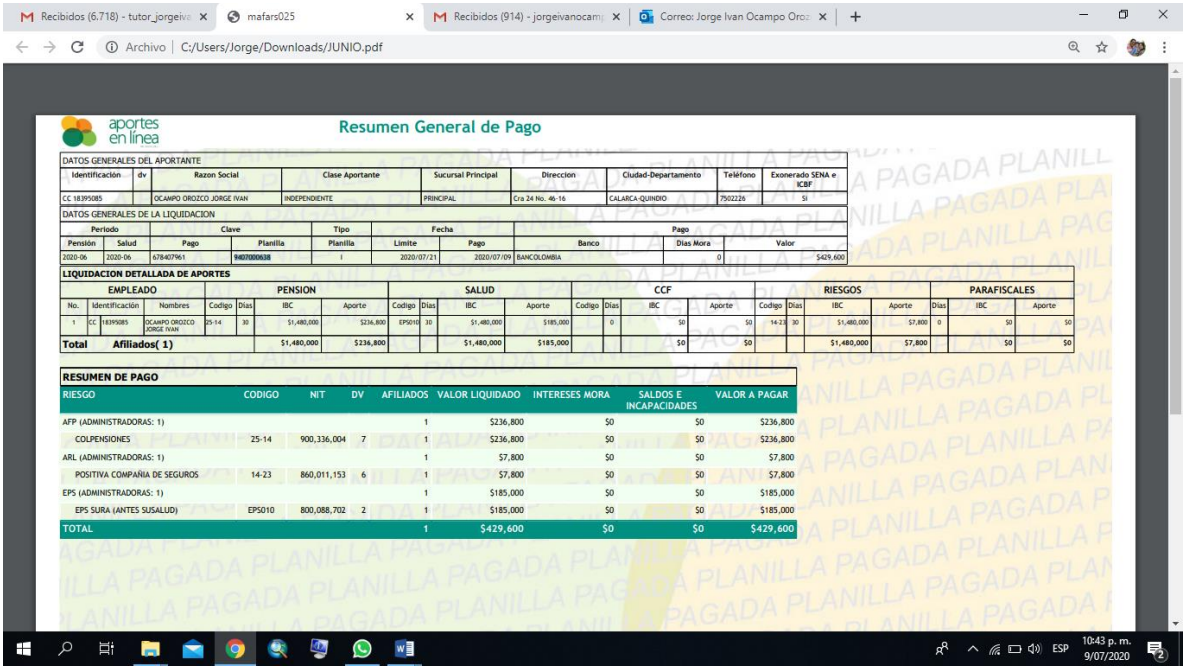
20 Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Evaluación de aprendices de etapa productiva según solicitud realizada por parte de la coordinación academica Evaluación en aplicativo SOFIA PLUS de aprendices en etapa productiva

-Transcribir la obligación contractual.

-Relacionar la actividad desarrollada.

-Adjuntar la evidencia de la actividad desarrollada. (Correos, pantallazos, etc)



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395085		OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 No. 46-16	CALARCA-QUINDIO	7502226	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	678407961	9407000638	I	2020/07/21	2020/07/09	BANCOLOMBIA	0	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 18395085	OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	25-14	30	$1,480,000	$236,800		EPS010	30	$1,480,000	$185,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,480,000	$7,800	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)				$1,480,000	$236,800				$1,480,000	$185,000			$0	$0			$1,480,000	$7,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$0	$236,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$236,800	$0	$0	$236,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,800	$0	$0	$7,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,800	$0	$0	$7,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$0	$185,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$185,000	$0	$0	$185,000
TOTAL				1	$429,600	$0	$0	$429,600


Comprobante banco jioo junio.pdf
1 / 1
Comprobante
de pago en línea
APORTES EN LINEA
Pago realizado por: ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ
Nro. de recibo: 9407000638
Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9407000638
Identificación del contribuyente: 201.233.224.161
Concepto: CC
Razón Social: 18395085
Fecha y hora de la transacción: Jueves 9 de Julio de 2020 03:53:46 PM
Nro. de comprobante: 0000064913
Valor pagado: $ 429,600.00
Cuenta: *******4675

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18395085		OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 No. 46-16	CALARCA-QUINDIO	7502226	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	678407961	9407000638	I	2020/07/21	2020/07/09	BANCOLOMBIA	0	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	18395085	OCAMPO OROZCO JORGE IVAN	25-14	30	$1,480,000	$236,800	EPS010	30	$1,480,000	$185,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,480,000	$7,800	0	$0	$0	
Total			**Afiliados(1)**			**$1,480,000**	**$236,800**			**$1,480,000**	**$185,000**			**$0**	**$0**			**$1,480,000**	**$7,800**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$0	$236,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$236,800	$0	$0	$236,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,800	$0	$0	$7,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,800	$0	$0	$7,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$0	$185,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$185,000	$0	$0	$185,000
TOTAL				**1**	**$429,600**	**$0**	**$0**	**$429,600**

2020/07/09 03:55 PM